



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Sistema Educativo de la  
Arquidiócesis de Bogotá

# Proyecto educativo



“Formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos  
y verdaderos servidores de la sociedad”



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Sistema Educativo de la  
Arquidiócesis de Bogotá

**Contenido:**

Padre Ricardo Pulido Aguilar  
*Director General del Sistema Educativo*

Padre Edwin Vega Machado  
*Capellán General del Sistema Educativo*

Patricia Orbegozo  
Asesora Pedagógica

Milena Pacheco  
*Directora Técnica del Sistema Educativo*

**Diseño:**

Angélica María Sánchez Lizarazo



✦ Cuando sueñas solo,  
es sólo un sueño, ✦  
pero cuando sueñas  
✦ con otros, ✦  
es el comienzo  
de una nueva realidad

✦ Monseñor Helder Cámara



La educación es  
*el camino de la esperanza*

---



La Arquidiócesis de Bogotá ha realizado un gran esfuerzo de evangelización en el campo educativo, con el objetivo de acompañar a niños, niñas y adultos en el descubrimiento y consolidación de su proyecto de vida, ayudándoles a responder al llamado vocacional que el Señor hace a cada persona, y sembrando en su existencia la esperanza que no los defrauda.

Actualmente, el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá [SEAB] está conformado por 20 instituciones: 19 colegios y la Fundación Universitaria Monserrate, las cuales se actualizan y se fortalecen en el compromiso cristiano de seguir formando personas que moldean su corazón, mente, habilidades y capacidades para transformar su vida y el mundo desde el sentir de Jesucristo.

Este proyecto educativo profundiza también en la necesidad de vivir una auténtica experiencia con Jesucristo desde nuestra condición de bautizados: hacernos discípulos misioneros en este mundo. Por eso, desde el Sistema se trabaja en la calidad humana, potenciando el desarrollo de todas las habilidades y competencias de una persona para que logre la meta de ser un excelente ser humano y un promotor del conocimiento en favor del bienestar de la humanidad y de su entorno.

Agradezco a quienes conforman el Sistema por concretizar en su quehacer diario nuestro proyecto educativo: ser sembradores de esperanza en el corazón de tantos niños, niñas, adultos y familias. Así mismo, los invito para que, como equipo en cada una de las instituciones que conforma el Sistema y en sus respectivas áreas, sigan apropiando este proyecto en sus acciones y sus expresiones. Este es un aporte constante y sólido a la paz de Colombia.

Los animo para que continúen estudiando e implementando esta propuesta del SEAB como un camino de esperanza que busca formar excelentes seres humanos, auténticos, cristianos y verdaderos servidores de la sociedad. Formar integralmente a nuestra comunidad educativa implica que cada uno de nosotros asuma los deseos y sueños del Sistema, para luego hacerlos vida con nuestros estudiantes y sus familias. Sembremos con convicción semillas de esperanza viva.

Que el Dios de la alegría nos aliente para caminar como discípulos en la misión de transformar la vida de las personas y de nuestra sociedad que anhela paz y reconciliación. Pongo en las manos de María, Madre de la Iglesia, este camino de evangelización en la educación. Que ella, con su testimonio, nos enseñe a seguir a Cristo, a dejarnos transformar por la misericordia y hacer servidores, silenciosos y eficaces de la civilización de la fraternidad.

Que Jesucristo, el Señor, fortalezca el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá, como un verdadero camino de la esperanza.

Cardenal Luis José Rueda Aparicio  
*Arzobispo de Bogotá*





# EL SEAB, un *Signo Eclesial de Amor por Bogotá*

*«El inicio de la alegría es comenzar a pensar en los demás»  
Papa Francisco.*

Para un mundo apasionado por la divisa de la comodidad «...descansa, come, bebe, pásalo bien.» (cf. Lc 12, 19b), aquello de pensar en los demás y comprometerse en el servicio del prójimo dejando de lado la tentación de los intereses personales, viene siendo un disparate cuando no una locura. A decir verdad, bajo el cobijo de esta mentalidad, el otro, se hace para muchos un obstáculo que parece impedir el alcance de las metas individuales, de la misma manera que resultó estorboso el herido del camino de la parábola al cual el sacerdote y el levita debieron rodear sin detenerse tan siquiera por curiosidad, pues la meta para ellos era el cumplimiento de sus deberes religiosos. El ideal de ser felices sin los otros o de ser felices a costa de los otros es una propuesta, que ha seducido siempre y programa la vida de no pocos.

¿Síndrome de la cabaña?, ¿Egoísmo?, ¿Miedo? Quizá los tres, la verdad es que el ser humano cada vez más se encierra en la cueva del aislamiento, de la ideología, de la indiferencia, para construir desde allí sus tristezas, conquistar melancolías, transitar los escenarios más grises y considerarse feliz. Y así nos movemos, cada vez más convencidos de que existimos para vivir solos. Nada más inhumano, nada más contra natura nos está pasando.

«Cuando la vida interior se encierra en los propios intereses», desconociendo la alteridad, el valor del otro como don, cuando no hay espacio para los demás, no se goza de «la dulce alegría» del amor, «no se puede ser felices» decía el Papa Francisco, quien invitaba permanentemente a redescubrir la generosidad, la apertura al otro reconociéndolo como un regalo, camino de felicidad y plenitud y a tornar los pasos al encuentro servicial sobre todo hacia los más vulnerables y vulnerados, haciéndonos presente que «Dios ama al dador alegre» (2Cor 9,7).

La parábola del Buen Samaritano del capítulo 10 de San Lucas, mencionada arriba, es un llamado, siempre actual, que golpea nuestras conciencias. Su núcleo, que habla de la misericordia divina, nos indica la lección central del Evangelio de una opción definitiva y





sin límites por el prójimo, con sustento en el amor. El herido del camino no es un óbice ni la vergonzosa ocasión para una selfie y continuar la ruta, es un grito de Dios que nos reclama salir de la cueva del indiferentismo y optar con coraje, sin miedo, por el bien del necesitado, a quien estamos llamados a reconocer como carne de nuestra carne. Pero este reconocimiento no se agota en la experiencia del sufrimiento; la mirada creyente también nos permite identificar que en el herido del camino «medio muerto» también hay signos de vida y por ellos vale apostar todo.

### **El SEAB, samaritanidad en acto.**

Dijo en su interior el buen Samaritano «¡Respira! Aún hay vida» y se apeó de su cabalgadura. Tener la sensibilidad de una madre para lograr identificar los signos de gozo y esperanza, que encuentran lugar en la vida de los habitantes de la ciudad, ha hecho que durante toda su historia, la Iglesia se haya detenido, samaritana, sin repugnancia ante el drama del dolor y se haya comprometido, toda ella, en el cultivo de la vida allí escondida, subyacente, oculta, pero al fin y al cabo, Vida; no se ha ahorrado en cuidar con ánimo confiado la esperanza posible; no se ha quedado indiferente ante la oportunidad de devolver a la persona la dignidad robada y ultrajada; y para ello, ha cargado sobre sus hombros maternos, como quien carga renuevos para enriquecer un huerto, la vida abundante en horizontes de muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes con sus familias, para ofrecerles aquello que las circunstancias sociopolíticas, económicas y culturales les negaron «Formación integral y de alta calidad», es que el derecho a la educación no se restablece apenas con grandes y modernas construcciones, se devuelve amando, sirviendo, apostando todo para que la vida germinal crezca y fructifique hasta alcanzar el sitio de dignidad dado por Dios al hombre y negado por un ambiente hostil de indiferencia e indolencia.

Para la Iglesia arquidiocesana «Misericordiar» es mandamiento que no se negocia ni se pospone, ni se echa en olvido. Este mandamiento de carácter universal nos ha llevado hasta la escuela y sus procesos formativos sobre todo en los ambientes de mayor necesidad porque allí, el mandato del Señor tiene posibilidad de escalar las etapas de la vida en ciernes y acompañar su desarrollo en las aulas, desde la construcción con los estudiantes de sus proyectos de vida, hasta la producción de investigación, de conocimiento, de cultura, alcanzando significativa incidencia en las familias, en la barriada, en los entornos digitales bajo la certeza de que es posible transformar evangélicamente el contexto de nuestra realidad «formando excelentes seres humanos, auténticos cristianos, y verdaderos servidores de la sociedad»

Vivir el mandamiento de la misericordia nos ha puesto como discípulos misioneros en permanente actitud de salida hacia las periferias territoriales y existenciales, nos ha hecho sensibles al dolor y al sufrimiento, pero también nos ha enseñado a entender que allí donde hay un asomo, una chispa de vida, allí vale la pena detenerse y jugársela toda. Eso ha sido el SEAB (Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá), cuyos fundamentos para hacer concreta la misericordia están contenidos en este texto que hoy se pone en sus manos. SEAB es también un Signo Eclesial de Amor por Bogotá.

Daniel Arturo Delgado Guana, Pbro.  
*Vicario de Evangelización*





# Introducción

El Proyecto Educativo del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá [SEAB] recoge la experiencia evangelizadora y educativa de la Iglesia en la Arquidiócesis de Bogotá. Por más de 450 años, nuestra Iglesia ha hecho realidad la propuesta educativa eclesial a través de diversas instituciones, aportando a la formación integral de niños, jóvenes y adultos de nuestra ciudad.

Durante la segunda mitad del Siglo XX, la Arquidiócesis, por medio de un

grupo de sacerdotes que trabajaron en las zonas periféricas de la ciudad, respondió socialmente a las profundas necesidades de los habitantes de dichas zonas, creando instituciones educativas de carácter parroquial y fundaciones arquidiocesanas. En la década de los sesenta, apareció ASCOLPA, la Asociación de los Colegios Parroquiales, cuyo objetivo fue proteger y fomentar la obra educativa de la Iglesia, en favor de los más necesitados.

En febrero de 2014, el Cardenal Rubén Salazar Gómez, con el propósito de fortalecer y proyectar la presencia educativa de la Arquidiócesis, constituyó el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá -SEAB-, conformado por: colegios parroquiales y arquidiocesanos, y una fundación universitaria. Estas instituciones, a través de líneas comunes, forman a una población aproximada de 14.000 estudiantes, desde el preescolar hasta la formación posgradual, en la ciencia, la fe y la cultura,



Durante sus once años de vida, el Sistema ha continuado la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos, a través del acompañamiento de la construcción del proyecto de vida, teniendo en cuenta: la diversidad de las personas y comunidades, y los objetivos de la escuela católica en convergencia con el camino discipular misionero. Este último se ha convertido en la opción evangelizadora de nuestra arquidiócesis desde el año 2022.

En el contexto del camino discipular misionero, nuestra Iglesia arquidiocesana se ha organizado en cuatro diaconías que permiten dar una respuesta evangelizadora a todos aquellos que, en Bogotá, buscan en Dios su realización y el sentido de su vida. Dentro de estos servicios se encuentra la Diaconía para el Desarrollo Humano Integral, que tiene como propósito contribuir a la realización de todas las personas. En esta Diaconía está el Núcleo de Educación y Compromiso Ciudadano, asumiendo el SEAB como una de las alternativas de evangelización en el campo educativo y social en nuestra ciudad región. Así lo señala el documento de la Arquidiócesis de Bogotá, (2024) p. 27-34.

El señor cardenal Luis José Rueda Aparicio también ha querido apoyar al SEAB en su tarea evangelizadora en el

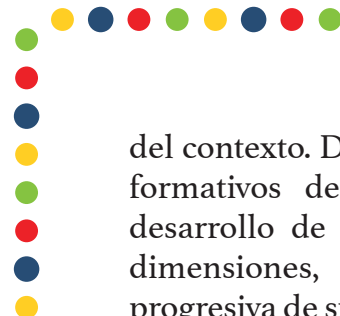
campo educativo; incluso, ha invitado a fortalecer la formación integral y la incidencia social de la educación propuesta por la Iglesia Católica en la Arquidiócesis de Bogotá. En este sentido, el despliegue pedagógico, académico, pastoral y vocacional del Sistema tiene como tarea formar discípulos misioneros que se caractericen por su excelencia humana, su profundidad creyente y su capacidad de servicio a todos los hombres. Esta mirada ratifica las líneas de trabajo que el SEAB, desde su fundación, ha querido consolidar como distintivo de su opción educativa: “Formar excelentes seres humanos auténticos, cristianos y verdaderos servidores de la sociedad”.

La construcción y consolidación del Sistema, junto con su proyecto educativo, se ha dado a partir del reconocimiento, la valoración y la apropiación de las fortalezas, y del diagnóstico acerca de las necesidades educativas de las instituciones, de los niños, de los jóvenes y de sus familias. Con estos insumos se trazaron las líneas de trabajo, que desde hace diez se siguen profundizando: formación integral, proyecto pastoral y vocacional, opciones pedagógicas, educación inclusiva y articulación administrativa. A lo largo de su existencia, el SEAB se ha asumido como una opción importante en la evangelización de los niños, niñas, jóvenes y adultos que acceden a las instituciones educativas de la Arquidiócesis de Bogotá.

Por otra parte, el Sistema se ha fortalecido desde los principios de la escuela católica, de las líneas propuestas por el camino discipular misionero y, de manera particular, por las orientaciones que se han dado desde la Diaconía para el Desarrollo Humano Integral a la cual pertenece el SEAB. A estos principios, se une la pedagogía del encuentro y del cuidado que el papa Francisco profundizó y señaló como camino formativo en el Pacto Educativo Global. El SEAB desarrolla su praxis educativa desde el reconocimiento de la persona como un ser en construcción, hijo de Dios llamado a la felicidad, un ser diverso, rico en sus diferencias y en la capacidad de aportar a la construcción de la Iglesia, del país y de la sociedad. Todo esto confirma la opción del SEAB por ofrecer una formación integral sobre un trípode que muestra su identidad y proyecta su acción en el lema que le identifica.

A partir de los recursos humanos y materiales de las instituciones, el SEAB ha propiciado una serie de ambientes educativos con orientación humanista, promoviendo una reflexión pedagógica constante sobre los sujetos del acto educativo y las necesidades





del contexto. De esta manera, los procesos formativos del Sistema se orientan al desarrollo de las personas en todas sus dimensiones, mediante la construcción progresiva de su proyecto de vida personal, familiar, académico, profesional y social.

Este proyecto educativo espera contribuir al desarrollo integral de los sujetos a través de una experiencia profunda de fe y de la vivencia de los valores cristianos, mediante la pedagogía de Jesús. Esta intención se visibiliza en el currículo y en la apertura de espacios para que las personas sean protagonistas de su historia: la resignifican y transforman de acuerdo con el proyecto que viene del corazón de Dios. En el Sistema, la pastoral se da desde una mirada cristiana de la realidad personal y social, construyendo una ruta de discernimiento y transformación de las personas y de los contextos a partir del encuentro con Jesucristo, el buen samaritano.

En este sentido, el proceso educativo pensado desde el humanismo cristiano necesita una pedagogía particular para alcanzar el desarrollo integral. El SEAB, desde esta perspectiva, ha hecho una opción por la pedagogía del encuentro y del cuidado, permitiendo a los estudiantes realizar una mirada cercana, analítica y constructiva sobre su realidad personal y

social. En esta opción es clara la preocupación por el bienestar integral de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y la búsqueda de los recursos y estrategias necesarias que permitan el desarrollo integral de quienes forman parte del Sistema. Lograr este equilibrio hace que todos tengan las competencias suficientes para hacer frente a las distintas realidades concretas que se viven a diario. El encuentro y el cuidado se caracterizan por su naturaleza dialógica, pues promueve el reconocimiento, la valoración, la confrontación constructiva, el acompañamiento y la proyección de las dimensiones que conforman el proyecto de vida de cada sujeto.

En este documento se despliega la propuesta educativa del SEAB a través de cinco capítulos que, progresivamente, permiten entender la naturaleza, el sentido, los elementos identitarios del Sistema, las líneas transversales, la comunidad educativa y la gestión administrativa y financiera.

En el primer capítulo se profundiza la identidad del Sistema, desde su origen y fundamentos de carácter humanístico-social, cristológico y eclesial. Además, se definen la misión y la visión del SEAB, dinamizada a través de sus principios, valores y objetivos.

En el segundo capítulo se explicitan los elementos identitarios del Sistema, aquellos que son insustituibles de acuerdo con la misión y que caracterizan, de manera particular, el ser y el quehacer de cada una de las instituciones del SEAB: la construcción del proyecto de vida como eje de la formación integral; el desarrollo del plan pastoral como un eje de transformación personal y social desde los sentimientos de Jesucristo; y la pedagogía del encuentro y del cuidado como el espacio de reflexión-acción, construyendo auténticos ambientes educativos para la formación integral de las personas.

En el tercer capítulo se presentan las líneas transversales, aquellas que permean toda la acción educativa diseñada e implementada por el Sistema en su conjunto y en cada una de las instituciones. Ellas favorecen el desarrollo de los elementos identitarios y ayudan a cumplir la misión y la visión.

En el cuarto capítulo se describen los distintos actores que conforman la comunidad educativa y su rol para el logro de la misión y la visión. Además, se reconoce el valor de su presencia y se proponen líneas de acción para el desarrollo de su ser y su quehacer.



En el quinto capítulo se alude a la organización y a la gestión administrativa y financiera, entendidas como apoyo a la misión y visión del SEAB. Las orientaciones administrativas permiten articular la gestión de todas las instituciones, con el fin de: optimizar los recursos humanos y materiales, logrando los objetivos propuestos; fortalecer las instituciones por medio del buen gobierno, respetando la autonomía de cada una, según los criterios dados por la Vicaría de Administración de la Arquidiócesis de Bogotá. Todo el Sistema está articulado y unificado.

Este proyecto se asume como una ruta de construcción y reconstrucción del Sistema, consolidando la presencia educativa de la Iglesia Arquidiocesana en nuestra ciudad para que sea pertinente, significativa y eficaz en favor de la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la ciudad región. Este proyecto educativo es vinculante para todas las instituciones que hacen parte del Sistema y requiere, de manera particular, que las dimensiones académica, pastoral, vocacional, administrativa y financiera reflejen la intencionalidad y las prácticas de nuestra Iglesia local en el campo educativo.

Finalmente, esta propuesta pretende ser una alternativa eclesial y social, con

capacidad para responder al desafío de una formación integral, pertinente y eficaz, permitiendo al estudiante ser una persona competente en la realidad que vive. Este proyecto educativo del SEAB es una memoria agradecida por toda la acción pastoral y social que arzobispos, sacerdotes y laicos han realizado en torno a los procesos educativos de los creyentes y ciudadanos. Lo que hoy se puede articular, fortalecer y proyectar es posible gracias al trabajo constante, dedicado y comprometido de muchos agentes evangelizadores en el campo educativo.



# Tabla de Contenido

## ¿Quiénes somos?

¿De dónde venimos?  
Fundamentación antropológica  
Fundamentación cristológica y eclesial  
Orientación humanística y social  
Pedagogía de Jesús  
Misión y Visión  
Principios y valores fundamentales  
Objetivos del Sistema

## ¿Qué nos identifica?

La formación integral y la  
construcción del proyecto de vida  
La pastoral educativa  
La construcción y el desarrollo  
del pensamiento

## ¿Cuáles son nuestras líneas transversales?

Desarrollo humano  
Cultura del encuentro y pedagogía  
del cuidado  
Construcción comunitaria  
Transformación Social  
Articulación e integración





## ¿Quiénes formamos el SEAB?

- Directivos
- Docentes
- Estudiantes
- La familia
- Administrativos y servicios esenciales
- Egresados

## ¿Cómo organizamos y gestionamos en el SEAB?

- Organización
- Buen gobierno
- Principios del buen gobierno





# ¿Quiénes somos?

*“La educación es la base para la renovación y transformación de nuestras sociedades. Moviliza el conocimiento para ayudarnos a navegar por un mundo cambiante e incierto. El poder de la educación reside en su capacidad de conectarnos con el mundo y con los demás, de hacernos avanzar más allá de los espacios que ya habitamos y de exponernos a nuevas posibilidades”.*

*(Unesco, 2022)*

## *¿De dónde venimos?*

El Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá [SEAB] tiene su origen en la misión salvífica de la Iglesia Católica de educar en la fe, a partir de las condiciones culturales y sociales del mundo actual. En esta perspectiva, la Arquidiócesis de Bogotá siempre ha hecho presencia en la educación, asumiéndola como un medio para alcanzar su tarea evangelizadora.

Al inicio de la segunda mitad del siglo XX, Bogotá comenzó a extenderse hacia el sur de la ciudad por la migración, ocasionada por la violencia política en la que se sumergió la sociedad colombiana. Esto dio origen a grandes zonas periféricas caracterizadas por la pobreza y la falta de cobertura en los servicios básicos, entre ellos, de manera especial, el de la educación. Por eso, un grupo de sacerdotes de 18 parroquias de estos



sectores marginados, y movidos por un espíritu evangelizador y social, crearon la Unión Parroquial del Sur, cuyo propósito era responder a las necesidades apremiantes de esta población. Su acción estaba centrada en el campo social, educativo y catequético. Los sacerdotes desarrollaron todo un dinamismo de conocimiento de la realidad, reflexión, innovación, encuentro y organización para acompañar, de manera eficaz y pertinente, a estas comunidades en necesidad.

Durante este periodo apareció algunos colegios parroquiales con la misión de formar integralmente a los niños y jóvenes de estas zonas empobrecidas de la ciudad. Este movimiento eclesial tenía como fundamento una clara formación teológica que movilizaba los esfuerzos para alcanzar una renovación social y una sólida formación en la fe de nuevos líderes políticos y sociales.

En el año 2014, el Señor Arzobispo Rubén Salazar Gómez constituyó el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá, conocido desde ese momento como SEAB, que incluye 19 colegios y la Fundación Universitaria Monserrate. A lo largo de sus diez años de existencia, se han articulado otras instituciones arquidiocesanas que apoyan, de manera directa y eficaz, la formación de los que hacen parte del Sistema:

- La Fundación Casa de Retiros Emaús ofrece un espacio de profundización en la realidad personal, familiar y de fe a quienes participan en sus encuentros, enriqueciendo la dimensión espiritual del SEAB con su aporte teológico, espiritual y educativo.
- La Fundación Música en los Templos, a partir de su opción por evangelizar desde la cultura, ha aportado una serie de elementos que permiten a las personas ser más abiertas y sensibles a la presencia de Dios en la realidad, a que busquen constantemente su conexión con el Dios de la vida; además de espacios que los invita a la fe, a la realización personal y comunitaria y a la construcción de una civilización del amor.

Durante estos diez años se han consolidado las instituciones iniciales y se han integrado otras que aportan a la formación integral de los estudiantes. Con todo esto, podemos afirmar que el SEAB es fruto de la experiencia vivida en el campo educativo de la Iglesia Católica de Bogotá, como respuesta al mandato del Señor Jesucristo de “ir y enseñar” (Mt 28,1), pues aúna esfuerzos entre las instituciones que lo constituyen, y ofrece una formación integral a las personas que hacen parte del Sistema para que se construyan y se reconstruyan conscientemente en medio de las circunstancias sociales y del contexto,

siendo más humanas. Esta construcción se da desde principios de la escuela católica y de la pedagogía del encuentro y del cuidado.

### *Fundamentación antropológica*

El SEAB es una instancia eclesial cuya tarea es la formación integral de la persona humana. Ahora, es pertinente preguntarse: ¿cómo comprender el SEAB desde lo que es? ¿a quién va dirigida toda la acción educativa del Sistema? El ser humano se entiende, desde la escuela católica, como hijodeDios, llamado a la vida y a la felicidad. Este es un ser integral que se manifiesta en su unicidad, multidimensionalidad, diversidad, complejidad y dinamicidad (Aparecida, 279).

Desde la antropología cristiana, el ser humano es una novedad que no puede reducirse al concepto de cosa; antes bien, se entiende como creación de Dios que se va revelando en el espacio y en el tiempo, construyendo una historia: la suya, con los otros y en el mundo. En este sentido, hacer historia se entiende como la concreción del ser y del quehacer de cada sujeto en sus circunstancias cotidianas y concretas, y no como la realización de un hecho puntual y extraordinario (Gevaert, 1987).

En concordancia con lo anterior, la vida humana es biográfica: es una historia que se hace y se rehace en un tiempo y en un contexto. Esta realidad es retomada por el SEAB como proyecto de vida, entendiéndolo como el tejido vital que la persona va elaborando, de manera consciente, y que la posiciona en el mundo de una manera particular. En otras palabras, el proyecto de vida es una realidad narrativa que tiene vida propia y que, en últimas, es historia viva, cargada de expectativas y movida por la esperanza.

El proyecto de vida se construye sobre la base de un sujeto libre, capaz, responsable, relacional, diverso, político e histórico. El acompañamiento de la escuela en esta construcción vital de cada sujeto pretende contribuir a la formación del carácter, de tal forma que la persona actúe en libertad y disponga todos sus recursos hacia una vida en crecimiento desde una clara perspectiva ética, cimentada en los valores humanos y cristianos, que le posibilite crear y consolidar su ser y su identidad.

Así pues, el SEAB entiende al sujeto como un ser humano en proceso de construcción, que en su proyecto de vida se va haciendo y rehaciendo en el tiempo y en los diferentes contextos en donde transcurre su existencia. Con esta mirada, la vida humana es asumida como un camino de creación y recreación que ocurre en múltiples ámbitos, en los que entran en juego múltiples variables con lógicas complejas de relación entre ellas, y que se concretan, de manera particular, en cada sujeto.



Cuando se admite que la persona va desarrollando un proyecto de vida, se asume también el estado continuo de aprendizaje. Esto justifica la existencia de procesos educativos formales y no formales que contribuyen al desarrollo de lo humano en los sujetos. En este aprendizaje, cada sujeto va ganando conciencia de ser inacabado y, por lo tanto, los procesos educativos que la familia, la escuela y la sociedad le ofrecen, le permitirán alcanzar paulatinamente un mayor desarrollo humano. De ahí que la persona necesite aprender “a ser” y donde radique la importancia de la escuela, comprendida como una instancia que dispone ambientes pedagógicos seguros que le permiten a cada uno llegar a desplegar sus distintas potencialidades.

En este contexto de construcción de la existencia humana es importante constatar que la persona se hace en la tensión continua entre lo individual y lo social. Por eso, es vital que en la construcción de proyecto de vida se tenga claro que la individualidad no se entiende, no crece, no se consolida ni se proyecta sin lo social; y que lo social solo adquiere su verdadero sentido desde el aporte y la construcción de su tejido a partir de las individualidades. En este sentido, no hay proyecto de vida del sujeto sin su realidad social y no hay proyecto social sin los sujetos. Esta realidad genera un reto formativo para el

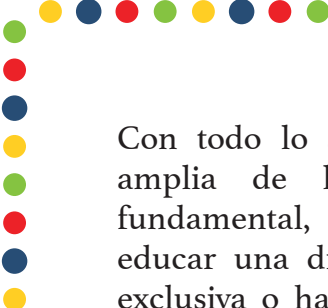


SEAB en la construcción de un ser humano abierto y autónomo, pero a la vez fraterno y necesitado de los otros, que no se quede en individualismos ni que niegue la realidad de las personas por ideologías colectivas exageradas que absorben a los seres humanos y les quita su libertad.

Construir una educación equilibrada, desde la atención de lo individual y lo social, implica una profunda fundamentación ética basada en el cuidado, que reconoce las interdependencias entre individuos, grupos y especies, generando la construcción de un nuevo tipo de cultura que, para el SEAB, es la cultura del cuidado. En ella, el ser humano se descubre y se rehace desde lo más constitutivo de sí mismo: el hecho de cuidar y ser cuidado (Noddings, 1992). Esta dinámica implicara ambientes pedagógicos y creativos, relaciones pedagógicas y procesos educativos que ayuden a construir el tejido cultural del cuidado en el que la persona es el centro, pero siempre con los otros y para los otros.

Al inicio de este apartado se señaló el carácter pluridimensional del ser humano. Pues bien, la singularidad, la espiritualidad, la intelectualidad, la corporeidad, la afectividad, la racionalidad, la moralidad, la comunicación, la estética, lo social y lo político, son algunas dimensiones constitutivas del ser humano que, en su desarrollo, van configurando su condición humana. Por lo tanto, estas deben ser asumidas en el proceso educativo que la escuela propone para la formación integral en la diversidad (González y otros, 1988).





Con todo lo anterior, tener una visión amplia de la realidad humana es fundamental, ya que no se pretende educar una dimensión del ser humano exclusiva o hacer énfasis en un aspecto; más bien, el propósito es impactar todo el ser en cada una de sus dimensiones. Esta intencionalidad considera el carácter sistémico de la persona y, por lo tanto, el equilibrio entre las partes que la constituyen cuando se trata de pensar en su desarrollo y realización.

Además, el ser humano es un ser de realidades, pues permanece abierto a lo que lo rodea y lo influye, como ideas, valores, experiencias que configuran sus deseos y comportamientos. Todos estos elementos le permiten proyectar y planificar lo que quiere ser en un futuro cercano o lejano. Es así como la originalidad del proyecto pedagógico del SEAB radica en su capacidad para ofrecer a las personas los ambientes pedagógicos necesarios que les permita desarrollarse plenamente y convertirse en quienes desean ser. Este enfoque sitúa a las instituciones del Sistema y a su comunidad en un horizonte amplio, abierto, plural, libre y ético.

Desde esta perspectiva antropológica, la construcción del ser humano es vista como un tejido que se da desde el reconocimiento holístico de la

persona y de sus diversas interacciones con los otros, con el entorno, con los avances tecnológicos y digitales, con la cultura y con la trascendencia. La construcción del ser humano es una tarea que no acaba, pero que puede perder sentido y novedad por cuanto que los avances tecnológicos y digitales prácticamente van predeterminando el camino que el ser humano debe realizar. Este camino puede conducir a una pérdida de la esperanza en la vida y en lo que el ser humano puede ser y alcanzar.

En su última obra, *El espíritu de la esperanza*, Byung Chul Han (2024) resalta que la esperanza es un elemento fundamental de la existencia humana, que no consiste en tener una actitud optimista, sino en tener la claridad y la certeza que la vida tiene un sentido que se descubre en el encuentro con los otros. Esto lo desarrolla a partir de una frase de Gabriel Marcel: “pensando en nosotros he puesto mis esperanzas en ti”. Es así como la existencia humana adquiere sentido en el encuentro con el otro, y es allí donde precisamente el tejido humano adquiere todo su valor y relevancia. En ese horizonte, el autor pone en alerta la aparición de la inteligencia artificial, que si bien es una realidad valiosa, aclara que ella no piensa, no tiene esperanza, solamente calcula y escoge, dando una información. Solo el

ser humano, desde la construcción de una vida con sentido, crea algo nuevo que cambia el presente y reorienta el futuro.

El ser humano es fundamentalmente un misterio que se revela en el tiempo de manera dinámica. Al respecto, Germán Marquínez, cuando comenta a Zubirí, afirma: “Es evidente que si el hombre es sí mismo (intimidad), puede y debe estar en sí mismo (autonomía), obrar desde sí mismo (responsabilidad), dar de sí mismo (compromiso), darse a sí mismo (amor)” (González y otros, 1988). De estos aspectos depende el verdadero desarrollo humano al que el SEAB aspira con su propuesta integral de formación.

La riqueza antropológica del ser humano es el gran insumo que recibe el Sistema para acompañar a cada sujeto en la construcción de su vida, caracterizada por su irreductibilidad, es decir, por su carácter amplio y abierto, no limitada al desarrollo de un aspecto particular.

En conclusión, el SEAB quiere construir un ser humano único, diverso, abierto y sensible a las realidades, desde la perspectiva de una vida cargada de esperanza, es decir, de sentido que le viene de su naturaleza más íntima: ser hijo de Dios. Este reconocimiento permite asumir la vida no como un ciclo vital que inicia



y acaba, sino como una oportunidad de transcendencia construida en el aquí y en el ahora, en la cotidianidad de la persona con los otros. Esta mirada no niega los desarrollos tecnológicos ni las nuevas tendencias científicas, más bien las incorpora en un proyecto de vida, hecho desde la esperanza y para la esperanza.

### **Fundamentación cristológica y eclesial**

La escuela católica reconoce la misión salvífica que tiene la Iglesia de ayudar a las personas a responder a la llamada de Dios a la construcción de una vida digna y plena. Esta tarea de la Iglesia, en el campo educativo, implica la renovación en el ser y en las prácticas de la escuela, que se hace realidad a través del encuentro vital con Jesucristo, en un ambiente comunitario, que posibilita una experiencia transformadora personal y social (Aparecida, 549).

La experiencia fundante de Cristo le da a la formación un matiz particular: el desarrollo integral de la persona. La centralidad de Cristo, en el proyecto educativo del SEAB y en cada una de las instituciones que lo constituyen, marca profundamente la filosofía que orienta toda práctica educativa del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (Aparecida, 335-336).

Cristo se presenta como modelo de ser humano, creyente y, a la vez, modelo de servicio transformador en la sociedad. Él encarna una serie de valores que surgen no sólo de la reflexión abstracta, sino de la contemplación espiritual de la persona de Jesús, Hijo de Dios y fundamento de un nuevo estilo de vida. Él es el camino hacia la felicidad, la verdad que nos da la certeza de las opciones asumidas, y la vida que se recibe plenamente cuando la persona opta por la fe, el amor y la esperanza que vienen de la eternidad de Dios.

La tarea de formar a las personas de acuerdo con las enseñanzas de Jesús ha sido encomendada a la Iglesia, pues facilita los ambientes, las estrategias y los recursos necesarios para que las personas se encuentren con Cristo; y desarrollen su proyecto de vida personal y social de manera significativa, pertinente y concreta.

En el proceso de formación integral de los estudiantes del SEAB, se privilegia la experiencia fundante con Jesucristo, el contacto directo con la palabra de Dios, el ejercicio continuo de la interpretación de la realidad personal, familiar y social desde las claves del amor, de la fe y del servicio. Estos elementos son fundamentales para la acción evangelizadora en el campo educativo y para propiciar espacios de transformación personal y social en los

ambientes de las diferentes instituciones que hacen parte del Sistema.

Fruto de esta acción evangelizadora, que tiene como centro la persona en el encuentro con Cristo, se concreta el descubrimiento de la propia opción vocacional de cada sujeto a través de la construcción de su proyecto de vida; convirtiéndose en la meta del proceso de maduración humana y cristiana para el servicio que propone el SEAB. La opción vocacional es una dimensión intrínseca al ser del cristiano. La experiencia de fe de la persona se concreta en una opción de vida que marca la existencia del sujeto y de las personas que a lo largo de su vida interactúan con él.

A lo largo del proceso formativo, desde la educación infantil hasta la educación posgradual, el Sistema ayuda a las personas a ser ciudadanos del mundo, creyentes en la sociedad y miembros de la Iglesia con una misión particular en la construcción del reino de Dios. Todo esto se teje en la columna vertebral del proceso educativo del SEAB: el proyecto de vida.

Desde esta perspectiva, el proyecto vocacional en el Sistema es un elemento transversal que responde a la naturaleza de la escuela católica, cuyo propósito es acompañar a los niños, niñas, jóvenes y



adultos en el descubrimiento, discernimiento y cultivo de las semillas de vocación que el Señor ha puesto en el corazón humano desde el bautismo.

De esto se desprende que la tarea de la escuela católica no es otra cosa que la de proporcionar un ambiente pedagógico en la fe, que lleve a las personas a la auténtica realización de su ser y quehacer en los diferentes contextos socioculturales, de modo que sean acompañadas en la construcción de un proyecto de ser humano, cuyo centro sea Jesucristo con su poder transformador.

Al recibir la misión de llevar a las personas a Dios, la Iglesia promueve, en la escuela católica, una educación centrada en la persona, capaz de hacer historia en comunidad, dando lo mejor de sí y dejándose tocar por la realidad. Este proceso educativo debe propender constantemente la calidad para todos, sin distinción, y respetando las diferencias (Aparecida, 334). Así mismo, la Iglesia, en el cumplimiento de su tarea fundamental: la evangelización, quiere tocar las fibras más íntimas de las personas para propiciar una significativa vivencia de la fe en la cotidianidad.

En este sentido, la tarea evangelizadora en el ámbito educativo consiste en acompañar a los niños, niñas, jóvenes y adultos en la consolidación de una espiritualidad centrada en Jesucristo y animada por la fe, el amor y la esperanza. Esta espiritualidad marcará profundamente la manera de ver y actuar de las personas a lo largo de toda su existencia. La espiritualidad que propone la Iglesia debe encarnarse en la cotidianidad de los sujetos, pues es precisamente en la vida diaria, donde la persona se encuentra con Dios. Además, está caracterizada por la pascua de Jesucristo, es decir, por una actitud nueva ante la vida personal y social,



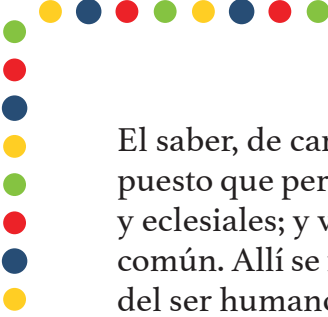


lo cual implica una actitud de alegría, optimismo y esperanza, arraigada en la vivencia del misterio pascual de Cristo, que vence todo aquello que niega la dignidad humana y le da a la persona una vida cargada de sueños y posibilidades.

La espiritualidad que se ha construido en el Sistema se propone consolidar una amistad social, conforme a la propuesta del papa Francisco (Fratelli Tutti, 6). Para lograr dicho vínculo, es necesario una transformación personal y social, que sólo se da a través de la cultura del encuentro, construyendo lazos de amistad entre todos los miembros de la sociedad. En este sentido, la amistad social incluye la inclusión, en el modo como lo dice el Papa: la amistad social “no excluye a nadie” (Fratelli Tutti, 94). Esta amistad también es signo del amor fraterno que invita a vivir el Evangelio en la construcción de una nueva civilización. Por esto, el SEAB, al ser un ambiente educativo, quiere fortalecer la inclusión y la cultura del encuentro como elementos necesarios en una nueva pedagogía del cuidado.

Este abordaje evangelizador implica construir puentes entre el mensaje salvador de Jesucristo, los sujetos y la cultura, de modo que se avance en la construcción concreta del Reino de Dios a través de la renovación de la vida y de la praxis de las personas y de las comunidades en los diferentes contextos. Esta tarea pastoral es desarrollada por el Sistema a partir de la vivencia de tres dinamismos que mueven toda la acción evangelizadora: “salir, acompañar y fermentar” (Fundamentos teológicos y pastorales del Plan E, 2014).





El saber, de carácter crítico pero misericordioso, es la clave del contacto con la realidad, puesto que permite ver, desde una mirada realista, los profundos desequilibrios sociales y eclesiales; y valorar las riquezas de las personas, en las diferentes culturas y en la casa común. Allí se redescubre la presencia salvadora de Dios que quiere la realización plena del ser humano.

Articulado con el saber, está el acompañar, que manifiesta el rol más genuino y auténtico de la Iglesia: estar al lado, junto al hombre que busca su felicidad. Este “estar al lado” implica conocer y reconocer los anhelos y las búsquedas más profundas del ser humano, para que aquello que se le proponga sea pertinente y significativo. Además, corresponde recordar que el acompañar tiene una finalidad: fermentar la vida humana, darle otra textura, otro sabor, otra dirección que la lleve a la realización individual y social. En este triple movimiento, la Iglesia logra cumplir su misión de evangelizar en el mundo. En esa misma dinámica, la escuela católica tiene la tarea de salir, acompañar y fermentar la vida de todos los que se forman en ella.

### ***Orientación humanística y social***

Consciente de su tarea en la construcción del proyecto humano, el SEAB se reconoce y se desarrolla como una instancia eclesial con una definida orientación humanista, pues asume que “la educación debe contribuir al desarrollo humano en todos sus aspectos” (Delors, 1996).

La propuesta educativa del Sistema está orientada a facilitar al sujeto el acceso a la ciencia y a la tecnología, mediante la disposición de espacios, herramientas e instrumentos para la construcción del saber. Todo esto le permitirá conocerse a sí mismo, entender a los otros, comprender el contexto, amar a su Creador y participar en la construcción colectiva de una sociedad que se renueva constantemente y alcanza una armoniosa y equilibrada convivencia con el ecosistema (UNESCO, 2022, p. 52).

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el proceso educativo del SEAB tiene como eje central la construcción del proyecto de vida personal y comunitario, mediante el que se pretende, como fin último, la realización plena del ser humano. Esta perspectiva va más allá de entender la educación como un proceso de adaptación a las

lógicas productivas del mundo y reducirla a su mínima expresión, pues implica necesariamente el desarrollo humano en el contexto educativo (Delors, 1996, p.89). Esta orientación humanística y social del Sistema se plasma de manera dinámica en su propósito de “formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad” (SEAB, 2014, p.3).

A su vez, esta perspectiva implica el protagonismo del sujeto y su participación responsable en su desarrollo como ser humano a través de la búsqueda de sinergias y de actitudes propositivas que miran la existencia con esperanza. En este sentido, la acción humana se entiende como un ejercicio constante de la libertad en la toma de decisiones, que permite construir el proyecto de vida fundamentado en la ética y la moral.

Lo anterior requiere entender lo educativo desde la óptica del desarrollo humano, como respuesta a las dinámicas vitales que se dan en los procesos personales, sociales y ecológicos, sin perder de vista la búsqueda de la excelencia integral del sujeto. Además, implica crear puntos de encuentro y diálogo entre las personas y su cultura, las personas y la casa común, desde una actitud de cercanía y de cuidado. Este hecho ubica las convicciones, creencias,



sentimientos y valores en una perspectiva diferente, pues da respuesta a lo más genuino de la condición humana para que el sujeto busque que su transformación personal y social se realice a partir de la justicia, la igualdad y el respeto (UNESCO, 2022, p. 5-58).

De esta manera, la educación humanista propuesta por la escuela católica y concretada en el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá asume una serie de principios que la diferencian y le dan un matiz especial al proceso educativo.

- La educación humanística del SEAB está centrada en el estudiante, priorizando sus necesidades, intereses, experiencias, y sueños. El paso por la escuela no es un acto de imposición, sino una posibilidad de aprendizaje significativo, personalizado y, a la vez, comunitario.
- La educación humanista del SEAB se orienta hacia el desarrollo integral de sus miembros en sus diferentes dimensiones: intelectual, emocional, espiritual, relacional, social, entre otras; en concordancia con la doctrina social de la Iglesia.
- La educación humanista del SEAB pretende fomentar en los sujetos el desarrollo de la autonomía y la libertad, para que sean capaces de conocerse a sí mismos, discernir su realidad y tomar decisiones responsables sobre su vida y su aprendizaje. De este modo, se convierten en protagonistas centrales de su formación y en constructores activos de su proyecto de vida.
- La opción por una orientación humanística y social en el SEAB favorece la construcción, en la vida cotidiana, de una sociedad donde la diversidad y el pluralismo no solo se reconocen, también se refuerza y se enriquece la construcción de una humanidad común. En este sentido, la condición humana se configura únicamente a través del reconocimiento del otro, la interculturalidad y el respeto por la pluralidad.
- Esta educación humanista promueve una construcción comunitaria de la vida, lo que implica reconocer el valor del otro y desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, apreciando la diversidad, promoviendo la inclusión y fomentando el intercambio de ideas.

• La educación humanista del SEAB busca formar para la vida más allá de los límites de un plan de estudio o de un marco formal educativo. Su propósito es brindar las herramientas necesarias y acompañar al sujeto en un proceso de autoconocimiento, ubicación en el mundo y descubrimiento de su vocación, que le permitan transformar lo aprendido en una realidad cotidiana. De este modo, se fortalece el sentido de su vida y la capacidad de afrontar las dificultades que surgen a lo largo del tiempo.

• La educación humanista promueve una conciencia ética, cuyo centro es la persona. Para hacer realidad este principio, se acompaña al sujeto a construir una praxis cotidiana desde los valores humanos y cristianos como la justicia, el amor, la solidaridad, la fraternidad y el respeto.

• El enfoque humanista reconoce al ser humano en su integralidad. En este sentido, favorece constantemente al sujeto para que descubra sus emociones y las desarrolle integralmente, permitiendo ser él mismo y construir su vida de manera positiva con los otros.

• La educación humanista que promueve el SEAB tiene como objetivo formar en los estudiantes un pensamiento crítico desarrollado a través de la capacidad de





análisis, reflexión y autocrítica; así como de la comprensión de la realidad social y los desafíos cambiantes del mundo actual. Este pensamiento crítico es esencial para que los sujetos descubran su lugar en el mundo y, a partir de esto, determinen el aporte que desean realizar en la construcción de una nueva civilización, sustentada en la creatividad, el respeto por los principios éticos y la dignidad humana.

En relación a lo anterior, la construcción de un mundo mejor no es ni será un añadido de la educación, sino una finalidad propia del educar. Se da una auténtica educación cuando hay una transformación personal y cuando ocurren cambios en el orden social, político, económico y ecológico, en pro del bienestar de los seres humanos. Por esto, es importante sensibilizar a la comunidad educativa del SEAB a las diversas situaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, y diseñar procesos de formación de los sujetos en el compromiso hacia la transformación por construir un mundo mejor.

Todos los procesos educativos que el Sistema desarrolla se dirigen a la humanización del mundo. Por eso, es necesario que las instituciones que constituyen el SEAB realicen un ejercicio permanente de conocimiento y comprensión de la realidad para que sus prácticas se renueven y tengan una incidencia auténtica en las personas y en las comunidades. Esto se logra a partir del conocimiento de los estudiantes, de la valoración de sus cualidades y la identificación de sus necesidades, para que el ejercicio educativo sea pertinente y eficaz.

En su proceso pedagógico, el SEAB asume la orientación humanística y social como elemento esencial en la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos. Esta perspectiva implica una opción clara por el ser humano como centro y protagonista de su formación, un ser abierto a la construcción del conocimiento sustentado en la ciencia y la tecnología, que no pierde de vista el sentido último de la existencia. Para lograr esto, se requieren elementos educativos que le permitan construirse a sí mismo, establecer relaciones significativas con los demás, y contribuir a la construcción de un mundo cada vez mejor; donde prime el respeto a la dignidad humana, la justicia, la igualdad y la inclusión, siendo estos distintivos de una nueva manera de aprender y construir sociedad.



## Pedagogía de Jesús

La escuela católica propone para la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos, la pedagogía de Jesús como un camino de transformación crítica de la vida personal, familiar y social, desde la experiencia de fe en Jesús, maestro y profeta (Peresson, 2006). Esta pedagogía tiene una intencionalidad, un lugar educativo y unos principios en la vida de las personas y de las comunidades:

- Jesús tiene clara la intencionalidad de su camino educativo: la instauración del reino de Dios en la vida de las personas y las comunidades, concretada en un proyecto de humanidad, fe y servicio (Lc 4, 43).

La intencionalidad de la pedagogía de Jesús, junto con sus prácticas, están transparentadas en el camino que hizo con sus discípulos en la Buena Nueva. Por esto, este camino no se reduce a tradiciones o normas; más bien, es una manera concreta de vivir, que actúa para el servicio a los hermanos y a la sociedad, haciendo presente el Reino de Dios en la cotidianidad de las personas. Es allí donde la figura de Jesús, maestro y profeta, se manifiesta en el acompañamiento a sus discípulos y, a la vez, en el anuncio y la denuncia del Reino de Dios en el contexto concreto de las personas y las comunidades.

Este modelo pedagógico es un camino esperanzador, que revela que al ser humano la posibilidad de alcanzar el bienestar y la felicidad, en la medida que vive una experiencia fundante con Jesús maestro y profeta. En la pedagogía de Jesús está presente la esperanza como posibilidad de una nueva vida: Jesús ve en cada ser humano lo bueno, lo que se puede desarrollar, lo que se puede potenciar; en últimas, lo que se puede proyectar en la conducción de una vida de acuerdo al amor, la fe y la esperanza.

Bajo esta comprensión, el Reino de Dios en la vida de los niños, niñas, adolescentes y adultos, se va concretizando en la construcción de la vida cotidiana. El Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá quiere ser un espacio vital para aquellos que construyen su existencia y su felicidad desde la fe en Jesucristo y los valores del Evangelio. El Reino de Dios no es una utopía lejana o un ideal; es una realidad en tanto que las instituciones que lo conforman se convierten en espacios de espiritualidad. En ellas se refleja la presencia de Dios que marca y orienta la búsqueda del conocimiento, la consolidación de los sentimientos y el afecto, la construcción de relaciones interpersonales solidarias, y la proyección de un actuar concreto hacia el servicio. A su vez, esta pedagogía no se reduce a la clase

de religión o a determinadas celebraciones litúrgicas, sino que se articula, de manera particular, al proyecto de vida; entendiendo que la propuesta de Jesús es holística: toca todas las dimensiones de la vida humana y las transforma para que cada proyecto sea una alternativa original y auténtica que nace del corazón de Dios, que llama a los hombres a la vida y a la felicidad.

- Con relación al lugar educativo de la pedagogía de Jesús, esta nace desde la perspectiva teológica y bíblica: el camino educativo se construye desde la intencionalidad de Jesús y desde sus prácticas educativas, sin dejar de lado el contexto histórico social en el que el ser humano nace, crece, se desarrolla y construye un tejido con los otros y para los otros.

La pedagogía de Jesús propone un camino de transformación de la vida, realizada en el contexto particular de cada persona, en el que desarrollan sus búsquedas e intentan concretar sus sueños y sus anhelos (Mt 21-II; Mt 2,-19-23; 4,12-17; 21,II; 26,71). Este contexto está cargado de esperanzas y de contradicciones. En él, el ser humano se siente reconocido y empoderado, pero también se siente empobrecido y agobiado por una serie de condiciones sociales, políticas, económicas y religiosas que, en lugar de ayudarlo a crecer, lo sumergen en un camino de infelicidad y frustración.



A esta realidad llega Jesús a la vida de las personas, del mismo modo cómo se narra en los evangelios: les propone un camino que se convierte en proyecto histórico de vida en el que, desde la fe, entienden la vida como un llamado de Dios a la construcción de su reino que se hace realidad en el proyecto de vida personal, familiar y social. Así mismo, el SEAB quiere acompañar ese día a día.

- La pedagogía de Jesús tiene una serie de principios que la identifican y que permiten que el proceso educativo sea claro y concreto en las instituciones del Sistema:

o Primer principio: la persona humana está en el centro de toda su acción educativa. Jesús, en el Evangelio, reafirma constantemente el valor absoluto de la persona como hijo de Dios y como objeto del amor divino. No hay nada que reemplace el valor y la dignidad de la persona (Mc 2,27).

o Segundo principio: la educación como práctica de la libertad. La buena noticia del reino de Dios, que se le propone al ser humano en la construcción de su proyecto de vida, siempre dependerá de la libre decisión y la acogida de cada persona (Jn 8, 31-32). El camino que Jesús le propone al ser humano no es una imposición, sino



que depende de una respuesta libre, madura y coherente, que hace el ser humano al llamado de Dios.

La educación en la libertad y para la libertad significa que el ser humano se siente llamado a construir una historia con Jesús; es decir, la educación es una elección libre, consciente y responsable.

Además, como práctica de libertad, permite la construcción progresiva del proyecto de vida, que se adapta a los ritmos de las personas y a las historias de los discípulos de Cristo. Este tipo de educación implica un proceso de conversión que surge de la presencia de Cristo en la vida cotidiana de las personas y en la conciencia de transformar el ser y el quehacer de la vida (Mc 1,15). Así, la educación, a ejemplo de Cristo, será siempre en y para la libertad: una educación liberadora que permite al hombre transformarse interior y socialmente, impactando las realidades personales, familiares y sociales de los seres humanos en su contexto (Lc 4,16-21).





o Tercer principio: el amor (Jn 13,34-35). La pedagogía de Jesús se concreta en la vida cotidiana a través de la vivencia del mandamiento nuevo del amor, convirtiéndose en el instrumento fundamental para la construcción del proyecto de vida. En este sentido, una educación sin amor no es una posibilidad auténtica y verdadera para la construcción de la vida integral de todo ser humano. Más bien, una educación construida sobre el amor permite que la institución y las personas se conviertan en espacios de cercanía, de reconocimiento, de cuidado y de proyección de la vida (Jn 15,12-15). Para Jesucristo, todo camino vital está marcado por el amor, la amistad, la ternura, la compasión y la misericordia (Mt 9,35-36). Este principio hace que la acción educativa sea significativa, pertinente en la vida de las personas y de las comunidades.

Un proyecto educativo construido desde el amor permite a la persona reconocer el valor de su vida y la de los otros, entender y acoger el proyecto que Dios tiene para cada uno y comprometerse en la construcción del reino de Dios a través de las acciones cotidianas de

la vida, impregnadas de la compasión y la misericordia. Estas últimas características permiten la reconstrucción de la vida, las relaciones y los ambientes en los que el ser humano se juega su felicidad.

o Cuarto principio: educación para la práctica (Jn 10,25-26). Considerando que la intencionalidad de Jesús es la instauración del reino de Dios en el aquí y en el ahora, es fundamental que el proceso educativo no se quede en buenas intenciones, sino que se concrete en una nueva manera de vivir en cada una de las personas. Esta praxis es la coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace; entre la palabra y las prácticas cotidianas en la vida. La práctica que Jesús quiere concretar en cada uno de sus discípulos es fruto de una experiencia de fe y de amor, visible en un estilo de vida coherente y que persevera en el llamado que Dios le hace al ser humano: instaurar su reino en medio de contextos particulares.

Podemos concluir que la pedagogía de Jesús surge del proyecto de Dios para con el hombre. Esta pedagogía es signo e instrumento de la buena nueva que el Evangelio trae a la humanidad para que se libere y alcance una vida plena.

## Misión y visión

El SEAB tiene como misión:

Desde los principios de la escuela católica, el SEAB promueve una formación integral de sus miembros en los ámbitos personal, familiar, social, cultural y ambiental. Busca que cada integrante construya un proyecto de vida inclusivo, que le permita desarrollar plenamente su potencial humano, vivir con autenticidad cristiana y actuar con vocación de servicio y compromiso en la construcción de una sociedad más fraterna, solidaria y justa.

Paralograrla, el Sistema asume la educación como un proceso social de formación integral del ser humano que propende por el desarrollo armónico de todas sus dimensiones, desde una perspectiva humanística y social, que tiene como centro de su ser y que hacer la persona de Cristo, camino, verdad y vida. Esta misión está anclada al concepto de hombre, que resalta el carácter creatural, histórico, novedoso y de misterio, haciéndolo único e irrepetible (Gevaert, 1987).

Con el fin de cumplir esta misión, el SEAB ofrece una educación de calidad, fortalecida continuamente a través de

procesos de autoevaluación, caracterizados por la escucha de todos sus miembros y de una mirada crítica que valora y cuestiona con el propósito de mejorar y proyectar la formación integral.

A partir de la misión, surge la visión:

El SEAB será reconocido, a mediano plazo, como una propuesta educativa integral, válida y de calidad, inspirada en los principios e la escuela católica, que impulse la transformación social, familiar y cultural a través de la construcción continua del proyecto de vida personal y comunitario con un carácter inclusivo, para promover cambios significativos en las diversas comunidades y entornos.

## Principios y valores fundamentales

Como se ha indicado, el proyecto educativo del Sistema tiene sus raíces en los principios de la escuela católica, en los lineamientos del Plan de evangelización de la Arquidiócesis de Bogotá y en el despliegue de la pedagogía del encuentro y del cuidado propuesta por el papa Francisco. A partir de este marco de comprensión, se deduce una serie de principios que orientan la acción educativa del Sistema:

- Contextualización. En el SEAB, la enseñanza comprende un conjunto de

actividades lideradas por el docente, dirigidas a diseñar e implementar ambientes de aprendizaje, relacionados con los contextos de los estudiantes: familia, escuela, entornos socioculturales próximos (barrio, localidad, ciudad).

- Diversidad/pluralidad. La docencia acoge, como punto inicial y final de sus intencionalidades pedagógicas, las diferencias individuales de los estudiantes y propende por una educación inclusiva que acompañe las singularidades de cada uno de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

- Formación procesual. La enseñanza propicia experiencias que promueven el desarrollo de procesos (cognitivos, emocionales, valorativos, argumentativos, investigativos, y sociales), actitudes y conocimientos disciplinares y socioculturales.

- Diálogo Fe-Razón. La enseñanza se concibe como un ámbito de encuentro e interpelación crítica y argumentada entre el bien humano, fundamentado en la ética católica, los saberes científicos y sus aplicaciones.

- Integralidad. La enseñanza se orienta al desarrollo del ser humano desde su unicidad y totalidad como persona.



- Formación en la experiencia. La enseñanza se vale de la experiencia, que consiste en atribuir sentido y significado a las propias vivencias, para favorecer el aprendizaje bajo la perspectiva de formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad.

- Construcción social. La enseñanza en el Sistema se enfoca a favorecer la formación y el desarrollo de un sujeto humano cognitivo social, quien permanentemente se constituye cognoscente en la relación con los otros y los diferentes contextos.

- Reflexión en la acción. La enseñanza en el SEAB es objeto de reflexión parte de los docentes para resignificar continuamente su hacer educativo y construir saber pedagógico y didáctico en perspectiva evangelizadora. Estas acciones son acompañadas por procesos de sistematización e investigación.

- Creatividad. En el Sistema, la enseñanza se concibe desde los principios de experiencia y reflexión, como elementos de desarrollo del pensamiento creativo de los docentes con la intención de enriquecer sus enfoques pedagógicos y metodologías de enseñanza. Desde esta perspectiva, promover el pensamiento creativo en los estudiantes, favorece la generación

de alternativas de aprendizaje, que les permita enfrentar los retos que proponen sus condiciones cotidianas de vida.

El SEAB, conforme a la misión evangelizadora que tiene la escuela católica, acoge una serie de valores que orientan su acción y le permiten cumplir su misión y visión:

- El respeto
- La paz
- La libertad
- La veracidad
- La responsabilidad
- El compromiso
- El diálogo
- La solidaridad
- El cuidado del otro
- La amistad social
- La honestidad
- La transparencia en la gestión



## Objetivos del Sistema

- Consolidar la acción evangelizadora en el campo educativo, orientada a la formación integral de la infancia, la juventud y la familia en la Arquidiócesis de Bogotá.
- Contribuir a la formación de excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad, modelándolos en agentes de transformación social, cultural y ambiental.
- Procurar un espacio institucional que permita el descubrimiento, acompañamiento y discernimiento de la opción vocacional como concreción de la construcción del proyecto de vida, que responda, de manera clara y eficaz, al llamado que Dios hace a la vida y a la felicidad.
- Propiciar, en los distintos ámbitos educativos, el diálogo intercultural, permitiendo a las personas comprender la realidad desde el Evangelio y la construcción de una sociedad más humana, inclusiva y sostenible.
- Favorecer un ambiente educativo seguro, donde se construya una cultura del cuidado que reconoce la dignidad de cada sujeto, respeta la diversidad

social y cultural y desarrolla un proceso pedagógico pertinente y significativo.

- Generar un ambiente educativo que incentive el cuidado por el medio ambiente a través de relaciones equilibradas con el ecosistema.
- Ampliar la cobertura del Sistema y asegurar la calidad del desarrollo de los procesos educativos integrales.
- Promover un proyecto de inclusión que permita, en todas las instituciones del SEAB, el reconocimiento de la diversidad y la construcción de ambientes, estrategias y herramientas, que consoliden la educación inclusiva.
- Incentivar y acompañar a las instituciones del Sistema en los procesos de construcción del conocimiento en todos los ámbitos.
- Generar un ambiente educativo basado en la pedagogía del encuentro y del cuidado que facilite el desarrollo humano y la transformación social, cultural y ambiental.
- Proponer un modelo de gestión administrativo responsable, flexible y constante, que asuma como horizonte los procesos de calidad del servicio y el bienestar de toda la comunidad educativa.

- Fortalecer el diálogo de experiencias y saberes entre los miembros del Sistema con la intención de promover procesos de reflexión y transformación del ser, saber y quehacer educativo, desde la misión evangelizadora de la Iglesia.

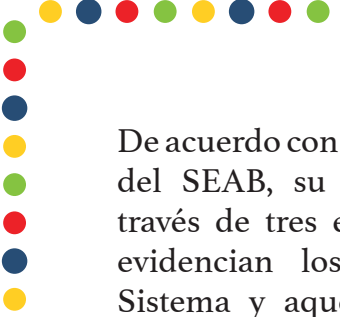




# ¿Qué nos *identifica?*

*“La educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y en iniciativas de comunión con la totalidad del orden real. De esta manera el ser humano humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia”.*

*Aparecida, 330*



De acuerdo con la naturaleza y experiencia del SEAB, su misión se desarrollará a través de tres elementos sustantivos que evidencian los rasgos identitarios del Sistema y aquello que no puede faltar en una instancia educativa y eclesial. La formación integral, la pastoral educativa y la construcción y desarrollo del pensamiento son funciones misionales que posibilitan el desarrollo y la consolidación de la tarea fundamental del Sistema: formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad.

### *La formación integral y la construcción del proyecto de vida*

En el campo educativo, la concepción de formación integral está intrínsecamente ligada al concepto de ser humano, explicitado en el capítulo anterior. El SEAB entiende la formación integral como un proceso continuo, abierto, consciente, libre y participativo que tiene como finalidad el desarrollo armónico y equilibrado de todas las dimensiones del sujeto en contexto, desde su diversidad espiritual, cognitiva, afectiva, relacional, corporal, estética, comunicativa, ecológica, sociopolítica y ética. En el Sistema, este proceso de formación propicia una serie de ambientes pedagógicos, donde el sujeto se reconoce y pone en movimiento todas sus

potencialidades para alcanzar los sueños, esperanzas y metas que se ha propuesto.

La formación de los sujetos del proceso educativo en el Sistema está orientada a favorecer el desarrollo de competencias que les permitan acceder al conocimiento y construirlo colaborativamente, siendo capaces de discernir en las diversas situaciones de la vida de manera reflexiva, crítica, comprometida y propositiva. De este modo, la formación que promueve el SEAB no se centra únicamente en el aspecto académico, sino que tiene como propósito ofrecer un ambiente donde cada persona pueda desarrollarse plenamente, encontrar su lugar en el mundo y generar una incidencia positiva en los distintos contextos sociales y culturales.

Lo que nos distingue como Sistema no es solamente la búsqueda de altos promedios académicos, sino la construcción de ambientes donde cada sujeto pueda descubrir su realidad, ubicarse en el mundo, y construir permanentemente su proyecto de vida con otros y para otros. De esta forma, las intencionalidades de la formación integral confluyen en el proyecto de vida y están orientadas hacia aspectos personales, familiares, profesionales, eclesiales y sociales. Todas ellas constituyen un aporte para la búsqueda del sentido de la vida.

Como el propósito del SEAB es la formación de sujetos autónomos, propositivos, comprometidos con lo humano, capaces de mirar la realidad de manera equilibrada y crítica, y generar caminos de transformación social, la formación integral implica un proceso con las siguientes características:

- Centrado en la persona. Cada sujeto, desde su diversidad e identidad, profundiza en su realidad personal y en la de su contexto, mediante una serie de relaciones significativas que propician el acceso y la construcción de un conocimiento interdisciplinar y plural.
- Consciente y progresivo. Cada sujeto aprende a ser, a conocer, a hacer, a convivir (Delors, 1996), con la intención de construir una relación significativa frente a la vida.
- Activo y participativo. Se debe favorecer la articulación de las diferentes áreas del conocimiento construido, para resolver los problemas que aparecen en la cotidianidad y en los ámbitos académicos, profesionales, científicos, y tecnológicos.
- Flexible. Es necesario responder a los ritmos de vida de cada sujeto, de modo que pueda articular el ser, el pensar, el saber, el hacer, el soñar, el convivir y el trascender en los diferentes contextos personales,



sociales, políticos, profesionales y espirituales.

- **Inclusivo.** Es vital reconocer las habilidades y competencias de cada persona como oportunidades, pues todas ellas construyen el conocimiento y la realidad social, y no como un problema u obstáculo en el desarrollo de una sociedad basada en la eficacia productiva o en el cumplimiento de imaginarios de una sociedad perfecta, que no da espacio a lo distinto, a lo diverso, a lo inclusivo. Esto requerirá una profunda capacidad de adaptación y transformación de las instituciones para responder a las necesidades de sus estudiantes; y un repensar continuo de las pedagogías a desarrollar en cada acto educativo (Unesco, 2020. p.10-14).

- **De lectura de la propia vida.** en sintonía con el proyecto salvífico que Dios le propone a la persona, y que puede ir descubriendo en las circunstancias presentes, y en las distintas realidades concretas a través de las cuales transcurre su vida.

A partir de los elementos anteriores, se afirma que la formación integral gira en torno a la construcción de la persona, concebida como un proyecto inacabado, premisa que se convierte en el eje de toda la formación integral del Sistema. Por esto, el proyecto de vida es una hoja de ruta cuya

finalidad es la realización de la persona íntegra, teniendo en cuenta su unicidad, diversidad, multidimensionalidad, y carácter complejo y dinámico.

En este sentido, en la construcción de este proyecto de vida, el sujeto va descubriendo un conjunto de valores, fortalezas, y aspectos a mejorar, que integra y jerarquiza de forma vivencial, y a la luz de los cuales se compromete a construir horizontes de sentido en las múltiples situaciones de su existencia. Desde esta perspectiva, el proyecto de vida es un proceso que ayuda a la persona a concretar sus objetivos vitales en función de sus prioridades, necesidades, capacidades y potencialidades, permitiéndole establecer estrategias que le ayuden a construirse y a construir con otros.

Es importante destacar que esta construcción se realiza desde el reconocimiento del profundo amor de Dios, que ha regalado la vida al ser humano, lo llama a la felicidad, como una tarea personal; además, lo invita a hacerse y rehacerse continuamente, con la certeza de que su vida tiene un sentido, y que ese sentido puede ser construido y vivido cada día.

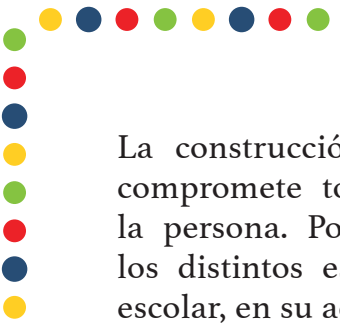
Por tanto, no hay proyecto de vida sin fe en Dios, en sí mismo y en la vida. No hay

proyecto de vida sin la vivencia profunda del amor, como herramienta fundamental en la construcción de la existencia con otro. No hay proyecto de vida sin la esperanza que orienta la cotidianidad desde la certeza de que lo que somos y hacemos tiene sentido.

El proyecto de vida es una construcción vital que se hace y se rehace en el tiempo, a partir de lo que la persona es y de lo que anhela llegar a ser. Esto involucra no solo la realidad personal, también el ambiente comunitario que rodea a los sujetos y las estrategias educativas que se les brinda para concretar un proyecto que no es letra muerta, sino vida.

Cuando se habla de la definición del proyecto de vida del sujeto, no se habla de la redacción de unas líneas teóricas, sino de una realidad que se va haciendo desde la claridad de lo que el sujeto es, desea y busca. Por eso, el proyecto de vida es una búsqueda continua que involucra el conocimiento, personal, académico y tecnológico; las emociones y los afectos; las creencias, las actitudes y los comportamientos en la vida cotidiana. Así, el proyecto de vida es un tejido personal, social, cultural, político, económico y eclesial; y su resultado es la persona, en relación consigo misma, con los otros y su contexto.





La construcción del proyecto de vida compromete todas las dimensiones de la persona. Por lo tanto, requiere que los distintos espacios de la institución escolar, en su acción educativa, propicien experiencias formativas que brinden elementos a cada sujeto para que se repiense, se consolide y se proyecte en aquello que lo hace un excelente ser humano, auténtico creyente y verdadero servidor de los demás. Esta manera de vivir la experiencia pedagógica ayuda a que todo el Sistema Educativo se consolide como un ambiente dinámico de enseñanza y aprendizaje, donde las personas aprenden a ser, a conocer, a hacer y a convivir (SEAB, 2015).

La experiencia se propone como lugar pedagógico en la construcción del proyecto de vida y tiene una característica antropológica y eclesial fundamental para el desarrollo humano: lo comunitario. Esta permite que el estudiante sea impactado por una serie de hechos que lo cuestionan y, a la vez, lo forman en la vivencia de los valores humanos y cristianos, con el fin de mejorar su calidad de vida. Esta experiencia ayuda a las personas y a la comunidad escolar a entender que son sujetos en continuo aprendizaje, que necesitan desarrollar conciencia sobre qué se aprende, cómo se aprende y para qué se aprende (Garner, R. 1994).

Además, la experiencia educativa, que permite construir un proyecto de vida integral, abierto, consciente y permanente; implica necesariamente una actitud de cuidado, entendidas así: de la institución hacia el docente; de la institución y del docente hacia el estudiante; del estudiante consigo mismo; y del estudiante a los otros, la familia y el ecosistema.

El sujeto, en la construcción de un proyecto de vida equitativo, mira su existencia y el entorno con realismo y esperanza. Para esto, necesita sentirse reconocido, apreciado, valorado, cuidado y motivado. Los ambientes educativos propuestos por las instituciones del SEAB necesitan ser pensados, de modo que llamen la atención de los sujetos y les permitan entrar en un verdadero proceso de aprender, desaprender y reaprender en el tiempo y en los diferentes contextos.

En este horizonte, el proyecto educativo del Sistema y de cada una de las instituciones adquiere un elemento identitario: la integralidad. Los procesos educativos no se pueden concebir como acciones aisladas o separadas; antes bien, los ambientes, los contenidos y los sujetos son actores del proceso educativo, pues están vinculados en la construcción de una comunidad educativa, que permite la concreción de los propósitos formativos, presentes desde

la escuela católica y los estándares del Ministerio de Educación Nacional. Para lograr este propósito se necesitará que las instituciones del SEAB mantengan una mirada permanente sobre sus procesos y acciones desde la formación integral y sus referentes.

La educación en el SEAB considera, además de los propósitos académicos, la formación de un ser humano en todas sus dimensiones. Entiende que la educación no solamente consiste en formar sujetos competentes para un oficio o una función social, también para que sean capaces de desarrollarse junto a otros en la construcción de una vida plena y de bienestar integral.

El Sistema indica que la construcción del proyecto de vida favorece la articulación de las situaciones cotidianas que viven los niños, jóvenes y adultos, con el desarrollo progresivo y constante de sus dimensiones (espiritual, intelectual, afectiva, relacional, corpórea, moral, comunicativa, estética, social, política, ecológica, vocacional, etc.). El SEAB retoma los intereses, las vivencias y las transformaciones personales y sociales que surgen a partir de los avances y resultados de la experiencia misma.

Es pertinente considerar que el proceso de formación integral no se da de manera



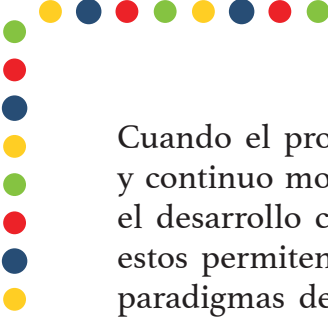


lineal ni unificado para todos los sujetos; por el contrario, es necesario reconocer su realidad, singularidad y la diversidad, presentes en la identidad y en los ritmos de las personas, las instituciones, los contextos y las culturas. Con el objetivo de poner en movimiento dicha dinámica, de manera procesual y retomando los procesos de desarrollo que caracterizan las diferentes edades en sus respectivas etapas de formación; el SEAB propone un dinamismo para cada grado escolar.

Este dinamismo promueve la acción en la experiencia y facilita su realización en el ambiente pedagógico; además de poner en diálogo los aprendizajes desarrollados en las diferentes áreas del conocimiento. Igualmente, estos dinamismos buscan conectar el desarrollo de las dimensiones planteadas, pues favorecen a que el individuo se reconozca a sí mismo y se relacione con los demás, su entorno y su experiencia espiritual.

Los dinamismos se representan a través de una figura en espiral, pues tienen la capacidad de avanzar o retroceder de acuerdo con el ritmo y los aprendizajes generados por la experiencia: no tienen fin. El proceso se comprende como flexible, continuo y de proyección a lo largo de la vida.

**Figura 1. Tejido Integral del Proyecto de Vida**  
 Fuente: Equipo Técnico SEAB



Cuando el proyecto de vida es entendido desde la perspectiva de proceso dinámico y continuo movimiento, se abre el panorama a los distintos aportes relacionados con el desarrollo cognitivo, afectivo, relacional, cultural, espiritual, vocacional etc. Todos estos permiten la identificación y el manejo de pensamientos, emociones, actitudes, paradigmas de comunicación, y desarrollo de competencias ciudadanas, entre otros aspectos; ubicando a los sujetos en un horizonte de vida amplio, consciente, inacabado y en constante construcción.

Además, el proyecto de vida se concibe como una experiencia que se concreta en las acciones del sujeto, gracias a su compromiso en la construcción de la bitácora del proyecto de vida. Esta herramienta, propuesta por el SEAB, tiene como finalidad llegar a ser una narración significativa a nivel experiencial: el estudiante, al leer su historia personal, realiza un ejercicio de resignificación y tiene la posibilidad de construir nuevos horizontes de sentido acerca de su existencia.

El despliegue del proyecto de vida necesita de un acompañamiento cercano de la institución mediante los docentes, quienes facilitarán a los estudiantes los recursos y las herramientas para esta construcción. Este acompañamiento nace desde la comprensión de que la educación no se limita a transmitir saberes disciplinares, sino a contribuir en la formación integral de personas, en un contexto humanista y cristiano. Los docentes del Sistema necesitan conocer a profundidad los desarrollos teóricos y prácticos con relación al proyecto de vida y sus dinamismos para ayuden a los estudiantes a construir y consolidar sus propios proyectos. Para lograrlo, se requiere una relación pedagógica basada en el encuentro y el cuidado en un ambiente comunitario, que lleve a la transformación personal y social de quienes participan en dicha relación.

La responsabilidad del SEAB consiste en favorecer la búsqueda del horizonte de sentido del proyecto de vida, brindar las estrategias y herramientas necesarias para su diseño y construcción, y acompañar el despliegue de este. Así mismo, cada institución tiene la tarea de crear los ambientes pedagógicos comunitarios adecuados para que los sujetos puedan desarrollar su proyecto; esto implica pensar en los tiempos, la adaptación de las estrategias y la creación de nuevos instrumentos, de acuerdo con la realidad y los ritmos de desarrollo de los estudiantes.

En síntesis, el proyecto de vida es la existencia misma que se hace experiencia, movimiento y camino, cuya finalidad es el desarrollo pleno e integral del sujeto.

### *La pastoral educativa*

En el SEAB, la pastoral se entiende como una lectura y una mirada cristiana de la realidad y luego de la persona misma. Se trata de reconocer el entorno educativo y verse a sí mismos delante de Jesucristo, para comprender la ruta y el discernimiento que Él propone. Esto implica educar la mirada para aprender a ver con los ojos del corazón; es decir: reconocer el valor de la persona y de su historia. Los ojos del cristiano son como los ojos de Cristo: reconocen y sienten el dolor de los demás desde la compasión.

La pastoral educativa tiene raíces cristológicas porque es en Cristo donde se encuentra la verdad de la persona humana: “la fe en Cristo nos ofrece los criterios fundamentales para obtener una visión integral del hombre” (CELAM, Puebla N° 305, 1979). En medio de un mundo de relativismo ético, el Sistema se fundamenta en una opción que supera los subjetivismos porque, de no hacerlo, corre el riesgo de perder la espiritualidad, aún en los mismos creyentes. En este sentido,



no se quiere una pastoral de fachada cuyo interior está vacío, sino una que atraviese el currículo, que lo implique y lo ilumine; motivo por el cual la pastoral educativa del SEAB no se centra en actos religiosos señalados por la tradición o el ritualismo que dejan a las instituciones con un barniz religioso que no las compromete, sino que intenta llegar a la vida de todos los miembros de la comunidad educativa. La fachada puede ser bella, pero si el interior no refleja el exterior, es falsa e inauténtica. La vida humana y la religión se vuelven incompatibles cuando se quedan sólo en la fachada, en discursos lejanos de las acciones cotidianas, porque las apariencias, al final, pasan su cuenta de cobro y se quedan en el vacío.

El estilo de vida moderno, tan veloz y centrado en la producción y en el consumo, no favorece la vida interior, evidenciando que las personas no alcanzan a descubrir lo que son o pueden llegar a ser: están absortas en el hacer y el tener, pero no en llegar a ser ellas mismas. En consecuencia, en el Sistema se hace una apuesta por trabajar la interioridad y recuperar la espiritualidad. Esta última no es sinónimo de evasión, alienación o renuncia a la vida y al compromiso. La visión antropológica del SEAB nace de la Biblia, donde se narra que la persona y el espíritu no se oponen a la materia, sino a la maldad destructora, para proteger al sujeto y orientarlo hacia el crecimiento, a la creatividad y a la sana libertad.

Así, en la pastoral educativa se requiere acompañar la construcción de personas con espíritu, es decir: valientes y comprometidas, capaces de superar la superficialidad y el egoísmo que enceguece; que entiendan las realidades sociales y humanas y no se dejen caer en el pesimismo ni tampoco se dejen deslumbrar. Estas personas reconocen que toda situación es pasajera y momentánea, pues asumen que cuanto más se cuida la verdadera vida interior más nacen personas místicas, apasionadas por promover la historia hacia el bien real último de la persona y de la creación. El Espíritu Santo produce en cada uno la inquietud para proteger, proyectar y compartir la vida.

Perder el sentido espiritual es denunciado por Mutis y Ruíz (2002), en el “Manifiesto contra la muerte del espíritu”: “lo que nos mueve no es la inquietud ante la muerte de Dios, sino ante la del espíritu”. En la pastoral, perder el sentido espiritual hace que se caiga en doctrinas y prácticas religiosas sin espíritu, sin fuerza, sin fe que transforme la vida. En síntesis, es hacer una pastoral hacia el abismo, en la que un ciego guía a



otro ciego y, seguro, los dos, como lo señala el Evangelio, caerán en el mismo hoyo, la incredulidad y la falta de esperanza (Lc 6, 39).

Al respecto, señala Antonio Pérez (2004, p. 15):

No hay que ser un investigador muy acucioso para caer en la cuenta de que la mayor parte de los centros educativos que se autoproclaman católicos están sufriendo una grave crisis de identidad y de sentido, por lo cual están atrapados en prácticas de educación bancaria, aún hay demasiado autoritarismo.

Además, destaca que algunos de estos centros son incapaces de proponer una evangelización seria, que prepare no sólo para la universidad sino para la vida. Por ello, el SEAB tiene como línea transversal e identidad el proyecto de vida de los estudiantes, para que se les ayude, a lo largo de todo el proceso, a asumir la vida real desde su contexto específico: en el constante descubrimiento de su interioridad, proyectar la propia vida y darle una orientación que les permita salir de sí mismos y convertirlos en verdaderos servidores de la sociedad de la mano de su familia.

Para llegar a vivir esta tarea, se requiere de un estilo de pastoral educativa, orientada por una experiencia auténtica y fundante del encuentro con Cristo y de la transformación personal y social este produce en los sujetos. Esta pastoral, construida sobre la base de la experiencia del amor de Cristo en la vida, tiene unas características en la acción concreta, desplegadas en las instituciones educativas del SEAB:

- La pastoral educativa es inductiva y experiencial. Nace de la vivencia concreta de fe de los estudiantes y de los miembros del Sistema, proponiendo un camino de transformación de la vida y de la realidad,



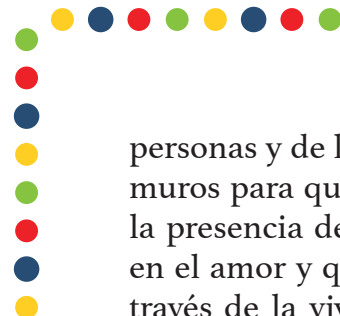


desde una espiritualidad centrada en Cristo. La pastoral comienza en la experiencia de fe de las personas y vuelve a ellas luego de pasar por la propuesta educativa y pastoral que propone el Sistema.

- La pastoral educativa es activa y participativa. Desde el encuentro personal con Cristo, toda experiencia educativa se centra en los sujetos y en su participación consciente y libre en un camino discipular. Este camino toca las convicciones y sentimientos más profundos de las personas, así como sus relaciones interpersonales y sociales.
- La pastoral educativa es procesual. En este camino se acompaña a los sujetos desde su primera infancia hasta la adultez. Esto implica que la propuesta pastoral debe adaptarse al nivel de desarrollo de cada persona, permitiéndole cultivar su interioridad y crecer en la vivencia de los valores del Evangelio a través del servicio. Todo esto se construye en el proyecto de vida de cada sujeto que, a su vez, es el proyecto de Dios para cada persona.
- La pastoral educativa es crítica e innovadora. La acción pastoral siempre está llamada a salir al encuentro de las personas y comunidades. Para esto, requiere que se adapte

al lenguaje y a la tecnología del mundo actual, desde metodologías creativas e innovadoras que permitan vivir una experiencia verdadera y auténtica de encuentro y cuidado con Cristo.

- La pastoral educativa es abierta al entorno. La llamada que Dios hace a cada persona no se limita a un ejercicio autorreferencial; al contrario, la experiencia con Cristo siempre invita a transformar el entorno personal: la realidad familiar, social, política, económica, ecológica, entre otras.
- La pastoral educativa es misionera. El Señor Jesús siempre buscó llegar a diversos contextos y, en ellos, a la diversidad de las



personas y de las comunidades. Él rompió muros para que cada ser humano sintiera la presencia de un Dios que lo ha creado en el amor y que lo llama a la felicidad, a través de la vivencia de ese mismo amor. Esto implica que la pastoral educativa de nuestras instituciones debe favorecer el encuentro de las personas en su diversidad sociocultural con Cristo, que no hace distinción, sino que acoge al ser humano, lo ama, lo escucha, lo acompaña y lo transforma.

Este servicio implica apostar por el liderazgo cristiano, entendido como la capacidad de hacer una lectura crítica desde el Evangelio, señalando los rumbos y las visiones para la construcción de una sociedad más humana, y proponer modos que hagan posible la equidad social. Para esto, se requiere capacidad de entrega y sacrificio, y una vida espiritual seria, pues desde allí surge la coherencia moral, el desapego de la esclavitud al dinero, la belleza de la verdad, la práctica de la humildad y la superación del afán hacia sí mismo, porque “quien no es capaz de renunciar a sí mismo no es discípulo mío” (Mt 16, 24).

Una prioridad de la pastoral educativa del SEAB es el trabajo con las familias que integran el sistema. Las familias de los estudiantes viven en una cultura católica; sin embargo, en la mayoría de los casos la

fe no es una opción personal, sino una tradición cultural, que motiva a que Jesús siga siendo un desconocido. En este sentido, hay un camino aún por recorrer, en el que se posibiliten opciones para el acompañamiento a las familias desde Jesús. Las acciones que se dirigen a los estudiantes o a los docentes cuando no involucran a las familias padecen de una enorme debilidad. Es necesario recordar que el proyecto de vida, enmarcado dentro del gran proyecto de Dios con la humanidad, es una clave de respuesta.

Dado que para el SEAB los modos de hacer la pastoral se entienden como senderos que se deben recorrer de manera pedagógica, conforme al momento en que se encuentre la población o el grupo que se atiende, es necesario proponer diversas rutas que, siguiendo el pensamiento de la Iglesia, se denominarán: humanizadora, o de sensibilización; kerigmática o evangelizadora y catequética.

- Ruta humanizadora (también llamada de sensibilización)

Surge del concepto de la pastoral leída, entendida y aplicada en clave misionera. Esta no se obsesiona por la transmisión desarticulada de un sinnúmero de doctrinas ni de prácticas religiosas (Ev Gd N° 37), sino que valora la caridad como valor supremo desde el que se activa la fe y la esperanza. Asume que las obras de amor o de caridad revelan la gracia del Espíritu. Siguiendo a santo Tomás y al papa Francisco, se reconoce que la misericordia es la más grande de todas las virtudes, ya que a ella pertenece al volverse hacia otros y socorrer sus deficiencias.

Una de las novedades de Aparecida (N° 257) es haber señalado explícitamente a los pobres, enfermos y afligidos como un lugar de encuentro con Jesucristo. Ellos permiten ver la fragilidad humana y, al mismo tiempo, son testimonio de fe, paciencia y constante lucha para poder seguir viviendo. El encuentro con Jesucristo en ellos es una dimensión sensibilizadora que estimula la solidaridad y despierta fibras muy sensibles de humanidad. La Iglesia Arquidiocesana, en el Documento del Plan E (2013, No 41), plantea, como primer dinamismo evangelizador, salir al encuentro de Dios, que habita en la capital: “esto supone desinstalarse, ponerse en movimiento hacia afuera”.

Cuando se habla del eje humanizador o sensibilizador, implica proponer acciones que despierten en el ser humano sus más profundos dinamismos espirituales, y se reconozca,



como lo señala la Escritura, como un ser creado a imagen y semejanza de Dios. Esta naturaleza le permitirá valorar a Dios como su Creador.

A continuación, algunas metas de humanización cristiana propuestas por el Vaticano II en la *Gaudium et Spes* (GS 1967), hacia las cuales dirigen sus acciones las instituciones del SEAB:

- Cultivo constante de la naturaleza intelectual de los estudiantes, atrayéndolos suavemente hacia la búsqueda de la verdad, el amor y el bien, guiándolos de la inmanencia a la trascendencia, de lo visible a lo invisible (GS 15).
- Valoración de los descubrimientos y avances que hacen los estudiantes en su proceso de aprendizaje para preguntarse cómo ponerlos al servicio de los hombres, especialmente, a los desfavorecidos, para que ellos alcancen un mejor desarrollo (GS 15).
- Favorecer espacios para la contemplación, el gusto por el silencio, la escucha y la fe; además de abrirse al plan divino de la salvación (GS 15).
- Valorar la conciencia como un sagrario, animando a la comunidad educativa en su formación para que conozca y valore el bien y renuncie al egoísmo ciego del pecado (GS 16).
- Cultivar la auténtica libertad, que procura, eficazmente y con inteligencia, alcanzar una vida plena eligiendo el bien y rechazando el mal (GS 17).
- Contribuir a la reflexión sobre la muerte, superando el temor del aniquilamiento definitivo y descubriendo la semilla de la eternidad que el hombre lleva en sí, alentándole la esperanza de la vida eterna (GS 18).
- Valorar y respetar a los indiferentes, agnósticos y ateos, esforzándose por descubrir las causas de su posición, a la vez que se practica la caridad, la inclusión y la no discriminación. Se trata de invitarlos a la construcción conjunta de un mundo más humano, más justo, más dialogante y equitativo (GS 21).

• Fomentar el valor por el hombre, independientemente de su capacidad de respuesta, talentos y situación. En él se refleja las huellas de Cristo (GS 22).

• Animar a la comunidad a crear vínculos sociales y a desarrollar la capacidad de trabajar con otros, siendo conscientes que la interdependencia humana es indispensable para el desarrollo de los hombres, de la familia y de la comunidad escolar. Esto permitirá que las personas participen en diversas asociaciones o grupos dentro de la institución educativa, parroquia y comunidad. De este modo se acrecentará y robustecerá las cualidades que cada uno posee (GS 25).

• Impulsar hacia el bien común y ayudar a la comunidad educativa en el cumplimiento de los deberes para el pleno disfrute de sus derechos. Además, animar para que todos alcancen de manera digna los siguientes derechos: alimento, vestido, habitación, elección del estado de vida, educación, trabajo, una familia, buena fama, respeto, la debida información, a obrar siguiendo la propia conciencia, a la protección de la vida privada y a la libertad en el campo religioso (GS 26).

• Respetar a los otros, sin excepción. Para esto, será necesario tener en cuenta las



necesidades vitales y los medios conducentes para una vida digna. En las instituciones educativas se generarán acciones que inviten a la reflexión y al servicio de: anciano abandonado, obreros y operarios explotados, prostitutas, desplazados víctimas del conflicto colombiano, caídos en el camino por su dependencia a las drogas o al alcohol, mutilados o discapacitados de cualquier orden, a los pobres hambrientos habitantes de calle, entre otros (GS 27).

- Valorar el estudio y trabajo honesto de áreas de conocimiento como las humanas, puesto que dignifican y propician situaciones que cultivan las cualidades y mejoran las condiciones de vida. Mediante el trabajo y el estudio se pueden cumplir los designios de Dios en la historia (GS 34).
- Valorar los bienes materiales en orden a la comunión, la fraternidad, a una vida en paz, fruto de la solidaridad; y de la equidad social. No hacerlo es cultivar la agresión y violencia social (GS 34).
- Ruta evangelizadora (también llamada kerigmática)

“Creámosle al Evangelio que dice que el Reino de Dios está ya presente en el mundo y está desarrollándose aquí y allá de diversas maneras”. Así lo señala la Evangelium Gaudium, en su numeral 278. Así lo creemos como Iglesia Católica desde cada uno de los lugares donde ella se encarna.

La Arquidiócesis de Bogotá, en su Documento 5 Fundamentos Teológicos y Pastorales del Plan E, publicado en el 2014, retomando las palabras de Pablo VI en la Evangelii Nuntiandi; reconoce que la Iglesia existe para evangelizar: esa es su vocación y la razón de su creación hace más de 450 años. Además, entiende la evangelización como la continuación de la misión de Cristo en la historia, teniendo como finalidad que Jesucristo sea encontrado, conocido, amado y seguido para vivir en Él relaciones de comunión, y desde Él transformar la historia. Este es el objetivo que se ha planteado la Arquidiócesis, y el SEAB está comprometido con su realización, desde la academia.

La Conferencia Episcopal de Colombia, en Orientaciones Comunes para la Catequesis en Colombia (2012) señala que el proceso evangelizador inicial se hace por la Palabra



y el testimonio; cuya convocatoria a la fe es suscitar la conversión inicial a Jesucristo. Esta conversión consiste en la adhesión a Jesucristo y la voluntad de caminar en su seguimiento. En otras palabras, se trata de motivar el querer humano para que en libertad quiera hacerse discípulo. Sobre la base de esta conversión se edifica toda la vida cristiana, destacando que la conversión se da en Jesucristo mismo, no a una metodología, ni a una espiritualidad, ni siquiera a la misma Iglesia.

Estas Orientaciones señalan dos momentos: el primero, el interés por el evangelio, que aún no es firme ni definitivo; el segundo, la conversión en el que se acoge el don de Dios y la adhesión a Jesucristo, expresados en la voluntad de caminar en su seguimiento. Pedagógicamente, se respeta la gradualidad de quienes responden y la situación de los llamados a la fe y sus tiempos de respuesta. No todos tienen las mismas resistencias y disposición.

Las personas que forman parte del SEAB aceptan la confesionalidad católica, pero no todos los que allí están se identifican así. La realidad pastoral muestra complejidad, variedad y diversidad en los destinatarios de la acción prioritaria de la evangelización. A partir de las acciones del primer anuncio se quiere llegar a los no creyentes, a los indiferentes, a los creyentes en Dios, pero no en Jesucristo; a los creyentes en Jesucristo, pero no en la Iglesia, y a los bautizados en general. La presencia de estos últimos, señala el documento, es una de las novedades del momento actual: la situación de muchos cristianos se caracteriza por un bautismo recibido de niños que podríamos llamar “sociológico”. En países de tradición cristiana, grupos enteros de bautizados han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia. Esta situación requiere una nueva evangelización (Nº 37).

Con relación a la situación de los jóvenes, las Orientaciones señalan que se requiere una acción apostólica humanizadora y misionera previa que disponga a la acción catequética. Por esto, no debe pensarse que lo primero es catequizar, antes que humanizar y sensibilizar, pues es necesario reforzar el carácter y la esperanza en los docentes y estudiantes. De esto depende que los jóvenes no desarrollen fobia a lo religioso, sino que, se despierte en ellos esta dimensión. Por tanto, será vital acompañar también a los padres de familia, para suscitar en ellos el deseo de seguir a Cristo. Trabajar con los jóvenes sin sus familias es una acción incompleta.

En cuanto a la metodología, las orientaciones señalan:

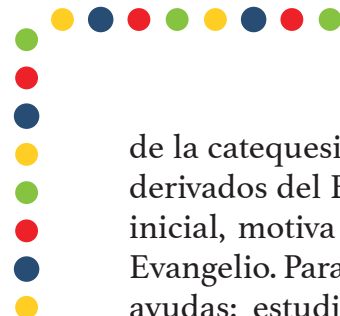
El primer anuncio tiene unas metodologías propias, distintas a las de la catequesis y a las de educación permanente en la fe. Las del primer anuncio son metodologías del nacimiento de la fe o del despertar religioso, mientras que las de la catequesis son metodologías de crecimiento en la fe. Además, una cosa es despertar el interés por Jesucristo y otra muy distinta es suscitar la conversión (Nº 41).

Para despertar el interés por Jesucristo en los niños y los jóvenes es importante el diálogo interpersonal espontáneo, más que algo sistemático, como sí lo es la catequesis. Ese diálogo, al estilo de Emaús, implica interesarse en la vida de los otros, en su caminar, en sus intereses y dudas; no como mecanismo proselitista donde no se valora ni se reconoce a las personas verdaderamente. Si esta etapa no se da, la evangelización queda sin piso porque sin base humano, se cae en el desencanto.

- Ruta catequética

Según las Orientaciones Generales de la Catequesis en Colombia, esta etapa está dirigida a quien ya se ha convertido y aceptado a Jesucristo, se ha abierto a la fe y quiere integrarse a la Iglesia por medio





de la catequesis, la participación en los sacramentos y la vivencia de los nuevos valores derivados del Evangelio. Aquí, la relación con Jesús, a quien se ha conocido de manera inicial, motiva a ser comunidad al servicio de los pobres, y a testimoniar el gozo del Evangelio. Para conocer más a Jesucristo y adherirse a la Iglesia se hace uso de diferentes ayudas: estudio, escucha y vivencia de la Palabra; celebración de los sacramentos, particularmente reconciliación y eucaristía; la vida comunitaria y la misión.

Además, las Orientaciones señalan que la finalidad de la catequesis consiste en propiciar una profesión de fe viva, explícita y operante. En este sentido, no se trata de entender la catequesis como una acción meramente presacramental, aspecto que le corresponde propiamente a las parroquias (lugar donde habitualmente se celebran los sacramentos); lo fundamental es descubrir a Dios presente en la historia, la geografía, las ciencias, la química, el lenguaje, sobre todo, en cada integrante de la comunidad. La catequesis ayudará a sentir el llamado a la conversión y a la profundización de la relación con Cristo mediante el conocimiento de la Palabra, el servicio a los pobres, el servicio a la comunidad y finalmente la celebración del culto y la liturgia (Orientaciones N°69).

Las características de la catequesis, que la hacen distinta de las demás formas de educación en la fe, son:

- La formación permanente en la fe no se reduce a lo circunstancial u ocasional.
- La peculiaridad de esta formación orgánica, más que ser una enseñanza académica, es un aprendizaje para la vida cristiana. El ambiente escolar y el cuidado de las relaciones deben superar todo autoritarismo y discriminación, pues son los vínculos y el espacio escolar el mejor testimonio catequético.
- La formación básica y esencial en la fe centrada en lo nuclear de la experiencia cristiana.

Dado que el objetivo de la catequesis no es simplemente transmitir conocimientos o brindar una preparación para la recepción de un sacramento, sino conducir a la persona a vivir una vida nueva en Cristo, se comprende que la educación de la personalidad del creyente y la educación de su fe no se logran de la noche a la mañana, ni de un año a otro. Este proceso se desarrolla durante toda la vida e implica información, formación

y transformación. Sobre esta triada inseparable se trabajan las metodologías catequísticas.

### ***La construcción y desarrollo del pensamiento***

Una de las funciones más importantes del SEAB consiste en asegurar el desarrollo y la cualificación de los procesos de pensamiento de los estudiantes. Para esto, el Sistema ha construido metas de calidad académica de acuerdo con las pautas del Ministerio de Educación Nacional y otras instancias de carácter internacional. Para esto, acompaña a cada una de las instituciones en la implementación de procesos académicos que permitan el cumplimiento de las metas, teniendo en cuenta el modelo pedagógico particular. Así, los procesos de construcción de conocimiento son pertinentes, medibles, metacognitivos, evaluables y responden a las necesidades de los estudiantes.

El desarrollo del pensamiento de los estudiantes requiere que los modelos pedagógicos implementados en cada una de las instituciones sean revisados constantemente a profundidad, que apunten a la construcción de un conocimiento significativo y ayude al estudiante a afrontar los retos de la realidad con sentido crítico y creativo. Esto implica



coherencia entre el pensamiento de la institución y sus prácticas pedagógicas y didácticas en el aula. Sin esta cohesión no es posible el desarrollo de un pensamiento abierto, en continuo, crítico, propositivo, inventivo y con capacidad para resolver los problemas a los que se enfrenta el sujeto en su cotidianidad y en sus contextos.

En la construcción del conocimiento, es fundamental tener claridad sobre qué se comprende por saber y conocimiento, y cuál es el camino para adquirirlo, asumirlo, profundizarlo y desarrollarlo. El conocimiento, tanto en su naturaleza como en su proceso de construcción, comprende múltiples dimensiones relevantes (epistemológica, ontológica, cognitiva, pedagógica, didáctica, investigativa, sociocultural, ética, técnica o instrumental) que deben ser consideradas en todo proyecto educativo e institución dedicada a educar.

Al integrar estas dimensiones, como parte de los objetivos esenciales de la vida escolar, es posible crear condiciones para que los sujetos puedan acceder al conocimiento y construirlo de manera significativa. De acuerdo con lo anterior, el conocimiento es paradigmático, es decir: el ser humano asume una forma de pensar, concibiendo su condición humana y el mundo al que está accediendo.

En este sentido, la escuela está llamada a acompañar a los estudiantes en la construcción conceptual y vital de los saberes. En este sentido, cada sujeto es consciente de lo que aprende y para qué lo aprende, construyendo el derrotero de su vida personal, familiar, social, política, laboral entre otras. Esta construcción paradigmática se hace de manera intersubjetiva y dialéctica, desde la perspectiva interpretativa y fenomenológica; en otras palabras: el ser humano no solamente repite lo que otros han hecho, también es capaz de interpretar ese saber y de ponerlo en diálogo con los fenómenos diversos y dinámicos de la existencia humana y de su realidad cotidiana (Bisquerra, 1989).

El conocimiento implica múltiples dimensiones que interactúan entre sí. Una de ellas es la dimensión epistemológica, que refiere a que todo saber tiene una manera concreta de construirse, hacerse y rehacerse en el tiempo dentro del ámbito de las ciencias. Desde esta perspectiva, el SEAB entiende el conocimiento como una construcción continua en la que entran en juego las capacidades del sujeto, el ámbito sociocultural y el momento del desarrollo psicológico y cognitivo de los niños, niñas, jóvenes y adultos que hacen parte del Sistema. Bajo esta mirada, es necesario tener en cuenta que para que la construcción del

conocimiento sea significativa debe darse la integración entre la razón y la experiencia. Así, el sujeto no se queda en elementos abstractos ajenos a su realidad, sino que es capaz de crear una relación dialéctica entre la razón y la experiencia, construyendo un conocimiento significativo en su proceso vital.

Por esto, los aprendizajes se entienden como una creación del sujeto que pone en relación y en diálogo sus experiencias con el mundo exterior y los saberes que tiene. La construcción del conocimiento se convierte así en una espiral, donde los elementos metodológicos y epistemológicos se entrelazan continuamente desde el sujeto e impactando su realidad de manera concreta y significativa.

Otra dimensión clave, que da sentido e identidad a la construcción del conocimiento, es su carácter ontológico, que remite a la naturaleza misma del ser y del saber. Esto implica una comprensión profunda de lo que existe y de cómo se manifiesta en la realidad. Conocer no es simplemente acumular información, sino interpretar el sentido del ser en el mundo. Esto significa que todos los procesos cognitivos que se desarrollan en la institución educativa, así como los acercamientos a los diversos saberes, deben orientarse a que el sujeto sea capaz





de construir una visión objetiva de la realidad, que le permita dar razón de ella, de su naturaleza, de sus elementos constitutivos y de sus relaciones con otros componentes del contexto. Esta perspectiva ontológica posibilita una comprensión holística y profunda de la realidad, evitando visiones sesgadas o asumir concepciones parciales de la realidad. Además, reconoce que la realidad está conformada por un universo simbólico, en el que operan reglas, patrones y normas que definen la manera de acercarse, interactuar y desarrollarse dentro de ese mundo.

La metacognición también es una dimensión de la construcción del conocimiento, que precisa que todos los procesos intelectuales del individuo se desarrollan con autonomía y conciencia, de modo que el sujeto, en tanto aprende, da razón de lo que aprende, cómo lo aprende y para qué lo aprende. Así, el saber adquirido se vuelve pertinente y significativo para la vida de quien lo construye. Por otro lado, esta dimensión metacognitiva permite al sujeto aprender a comprender y controlar su propio aprendizaje, adquiriendo la capacidad de “aprender a aprender”. Por lo tanto, la construcción del conocimiento es un proceso progresivo, que gana en profundidad y complejidad, y proporciona al sujeto una serie de herramientas analíticas, críticas y prácticas, permitiéndole entrar en un diálogo con el conocimiento en un contexto particular.

La última dimensión de la construcción del conocimiento es la investigativa: la capacidad que desarrolla el sujeto para ir más allá de lo que recibe, gracias a la disposición de preguntar, indagar y explorar nuevos saberes. Esto requiere comprender que el conocimiento no es algo absoluto, sino una realidad que se construye y se reconstruye a lo largo del tiempo. De esta forma, la investigación permite al estudiante reconocer que aún no lo sabe todo, pero que puede seguir adquiriendo conocimiento. Para esto, resulta fundamental la pedagogía de la pregunta, entrar en contacto con aquello que no se conoce y que se quiere conocer; y profundizar en aquello que se ha aprendido, pero que puede ir más allá de lo que se ha adquirido hasta el momento.

La dimensión investigativa ayuda al sujeto a ser cada vez más consciente y autónomo respecto de lo que aprende y cómo lo aprende. Además, favorece que la dimensión metacognitiva oriente esta forma de aprender y construir nuevos saberes. La investigación, en el marco de la construcción del conocimiento, no es un ejercicio abstracto o meramente conceptual, sino una acción profundamente conectada con el contexto y la realidad en

la que las personas viven, pues responde a las inquietudes y problemas que surgen en el continuo vivir y permite proyectarse en términos cognitivos y vitales.

De este modo, el desarrollo del pensamiento no se concibe como la simple acumulación de información, sino como la comprensión, apropiación y aplicación de una serie de saberes, que le permiten al sujeto tomar posición y acercarse a la realidad desde la perspectiva de la construcción y no de la repetición. En este orden de ideas, emerge la tecnología como una herramienta fundamental en la construcción del conocimiento, pues facilita el acceso a la información, la interacción social y la creación de nuevos saberes (BID, 2022 p. 80-82).

El uso de la tecnología, en el campo educativo, ayuda a que el sujeto sea capaz de investigar, explorar nuevas alternativas para construir respuestas a las preguntas que van surgiendo en la búsqueda del saber y, además, da la oportunidad de participar en procesos colaborativos de generación de conocimiento, como producto de un trabajo analítico y crítico. Por consiguiente, esta concepción de la tecnología, no como un fin sino como una herramienta, responde al desarrollo de las habilidades digitales para el siglo XXI, como lo plantea el BID.





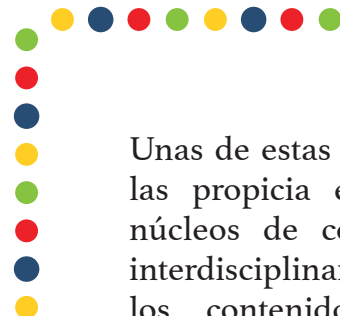
La apropiación de las tecnologías digitales no implica que el ser humano esté subordinado a ellas, sino que las incorpora activamente como herramienta para alcanzar el bienestar, en un contexto cambiante, complejo y globalizado (Fau y Moreau, 2018). Desde esta perspectiva, las habilidades digitales que incluyen el uso ético de la tecnología permiten a los sujetos intervenir y transformar sus ámbitos cotidianos y laborales.

Este desarrollo del pensamiento crítico, autónomo y metacognitivo requiere de una serie de opciones pedagógicas en el quehacer educativo cotidiano. En el Sistema se opta por:

- Lo esencial y no por una cantidad de contenidos en el aprendizaje de cada disciplina del plan de estudios de cada institución.
- Un proceso de enseñanza y de aprendizaje, fundamentado en la comprensión y no en la memorización de datos.
- Un proceso de construcción del conocimiento a partir de los intereses y las búsquedas de los sujetos.
- La articulación al interior de cada asignatura, entre ellas y en las distintas áreas logra una comprensión holística y crítica de los conocimientos.
- Un conocimiento relacionado directamente con la realidad, puesto que ésta es fuente de su construcción y campo de aplicación.
- Un proceso de exploración y de investigación permite que el pensamiento se profundice, se desarrolle, se proyecte y se aplique.

La implementación de este tipo de desarrollo del pensamiento exige una enseñanza significativa: da al sujeto herramientas para actuar sobre la realidad de manera analítica y propositiva desde las diversas disciplinas. Para esto, se necesita de un docente que conozca detalladamente su área disciplinar y que disponga de una didáctica centrada en el estudiante y sus intereses. En esta dinámica pedagógica, el docente adquiere un rol muy importante en la creación de ambientes y condiciones que posibiliten el desarrollo del pensamiento. Así lo afirma Pardo (2014):





Unas de estas condiciones de posibilidad las propicia el maestro al seleccionar núcleos de conocimiento disciplinar e interdisciplinar que permiten articular los contenidos -cognitivos, valóricos, afectivos, actitudinales- dispersos en las áreas y conformar, en esa articulación, campos de pensamiento; es decir, modos de pensar y producir conocimiento propio de las ciencias y disciplinas (sus sistemas conceptuales básicos y sus procesos de construcción y validación).

La puesta en marcha de estos núcleos se realiza desde la perspectiva problémica, con el fin de desarrollar una serie de procesos superiores de pensamiento que permite a los estudiantes afrontar, comprender y resolver los problemas de la vida cotidiana. Estos procesos superiores son: preguntar, indagar, categorizar, conceptualizar; analizar, sintetizar, inferir, deducir; generalizar, validar, argumentar y concluir.

A partir del desarrollo de estos núcleos, se construye un conocimiento abierto, flexible, pertinente, argumentado y situado; que favorece la toma de decisiones y posibilita soluciones viables y sostenidas a diversas problemáticas desde conocimientos disciplinares. En esta propuesta, las alternativas de construcción de conocimiento y los contenidos son

inseparables. La tarea de los docentes será dinamizar una serie de procesos cognitivos, afectivos, sociales, éticos y actitudinales sobre los contenidos que son tema de trabajo. La selección de contenidos y la configuración de los campos de pensamiento tienen varias finalidades que se deben tener en cuenta en el proceso de construcción del conocimiento:

- Fundamentar el conocimiento disciplinar básico y establecer relaciones con otros conocimientos, también significativos, en el modo de pensar la disciplina.
- Consolidar la comprensión y actuación efectiva frente a situaciones de la vida real de los estudiantes.
- Propiciar interrelaciones a partir de diversos procesos cognitivos, actitudinales, relacionales, éticos y comunicativos.
- Responder adecuadamente a los niveles de desarrollo alcanzados o próximos a lograr, en cuanto a habilidades cognitivo-lingüísticas y de reflexión crítica de los estudiantes,

Para el desarrollo didáctico de esos campos, en el transcurso de los grados o estrictamente de los ciclos, se han establecido cuatro ejes transversales desde los que articulan los contenidos seleccionados:

1. Naturaleza del conocimiento científico / disciplinar del que se trate: ¿Cómo se piensa en ese campo? ¿Cómo se produce ese conocimiento?
2. Desarrollo de la comunicación: sistema de conceptos fundamentales y el lenguaje propio del campo; asumiendo sus relaciones.
3. Fortalecimiento del trabajo práctico: el hacer, intervenir en el mundo, en la realidad de los contextos, con el modo de pensar de la disciplina.
4. Modelización: pensar a partir de las teorías; representar un sistema real (material o no) de hechos o fenómenos, desde referentes conceptuales que analógicamente lo describen y permiten comprenderlo y manipularlo: “no como sumatoria de conceptos aislados sino como entramados de interrelaciones [...] que sean elaboración de sistemas

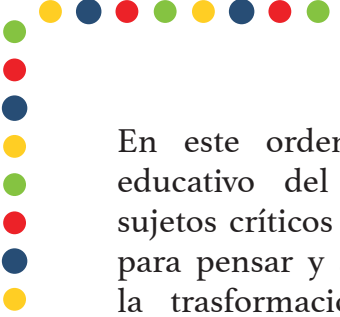


entre conceptos y de estos con los hechos” (García y Díaz-Granados, 2003).

Además, la construcción de los núcleos de pensamiento implica la participación de los estudiantes y docentes en el abordaje situado, analítico y crítico de las diversas problemáticas significativas que emergen en los contextos donde transcurre la vida de los sujetos.

En este proceso, es importante considerar las siguientes acciones:

- Realizar un continuo ejercicio de comprensión del sujeto, como un ser en construcción permanente.
- Desarrollar la pregunta como un medio para que los sujetos se cuestionen, se conozcan y reconozcan sus potencialidades, de modo que se configuren como seres autónomos, capaces de tomar posición y actuar en la realidad, de manera pertinente y eficaz, basados en el conocimiento construido desde las disciplinas.
- Propiciar estrategias cooperativas que permitan una construcción colectiva e intersubjetiva del saber.
- Definir un proceso de enseñanza y de aprendizaje a partir de una clara opción ética y política que lleve a una verdadera transformación social, conforme a la misión y visión de la escuela católica, particularmente del SEAB.
- Consolidar un proceso de evaluación que evidencie la relación de los núcleos de pensamiento con la realidad personal, social, cultural y cognitiva de los sujetos. Así, se determinará la pertinencia y validez de los procesos académicos que se llevan a cabo en las instituciones del Sistema.



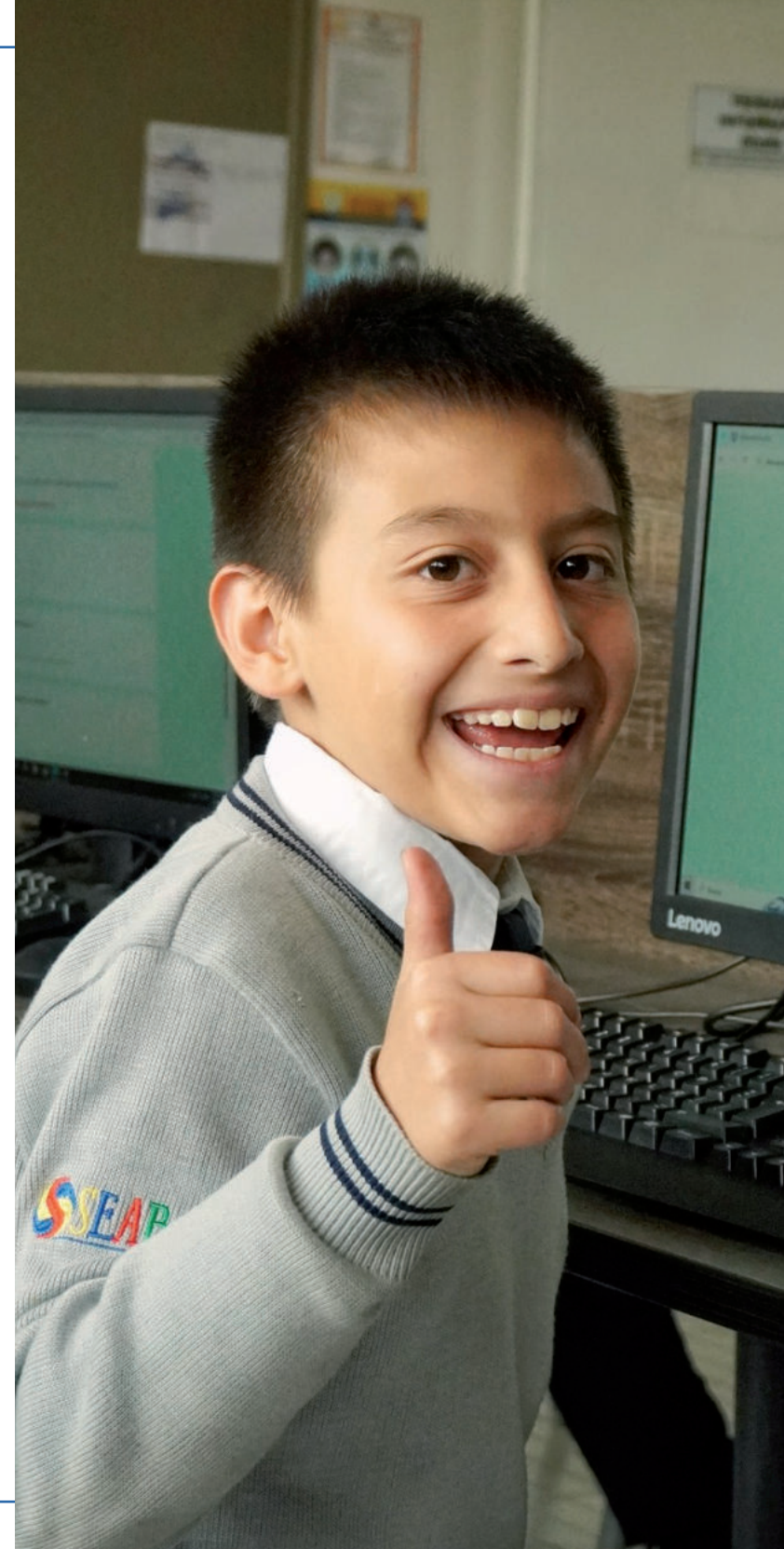
En este orden de ideas, el proyecto educativo del SEAB propone formar sujetos críticos y creativos con capacidad para pensar y actuar en contexto, desde la transformación en el marco de la búsqueda de la excelencia humana y cristiana. Esto exige a los docentes una actitud propositiva y creativa permanente para generar ambientes y experiencias significativas y transformadoras que lleven a la construcción de un conocimiento válido y pertinente. Además, la formación de la actitud investigativa en el proceso académico permitirá que los sujetos se configuren como constructores del conocimiento, desde la búsqueda, análisis, interpretación y aplicación de los saberes en contexto. De esta forma, se consolida en los estudiantes la autonomía y una conciencia crítica y propositiva frente a la realidad.

A su vez, el lema del SEAB favorece que en la construcción del conocimiento se articule teoría y práctica, pues aporta elementos válidos y fundamentales para la consolidación de una sociedad justa y solidaria, concretando una proyección social que incide significativamente en los contextos de nuestra ciudad-región. Además, es claro que la pastoral educativa, como función sustantiva, está presente en la construcción de los núcleos de pensamiento por medio de su orientación

transformadora y moral, expresando el compromiso del Sistema por formar integralmente sujetos, capaces de responder a las necesidades de la sociedad con sentido crítico.

En conclusión, la construcción del conocimiento a través de los núcleos de pensamiento aporta a:

- Desarrollo integral de los sujetos
- Consolidación de la relación dialéctica persona-sociedad
- Proyección del currículo de forma que impacte la sociedad desde su carácter pedagógico
- Consolidación de la relación sujeto-escuela-cultura
- Fortalecimiento de la identidad de los sujetos de aprendizaje como seres críticos, responsables, comprometidos y situados
- Mejora de las condiciones de vida para una verdadera construcción y realización del proyecto de vida y su sentido.





# ¿Cuáles son nuestras líneas Transversales?

*“No estoy en el mundo simplemente para adaptarme a él,  
sino para transformarlo”.  
Freire (1970)*

En la acción formativa del SEAB se hacen presentes las líneas transversales, que acentúan el sentido del humanismo cristiano de la formación en cada uno de los sujetos involucrados en el acto pedagógico y consolidan la identidad del Sistema. Los elementos cualitativos del desarrollo humano, la pedagogía del cuidado y el encuentro; la construcción de un ambiente comunitario, la búsqueda de

la transformación social y la articulación e integración, consolidan el desarrollo de las funciones sustantivas, concretando la misión del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá.

## **Desarrollo humano**

Cuando se habla de desarrollo humano, este se entiende como un proceso orientado al autoconocimiento, equilibrio y toma de conciencia de todas las dimensiones que hacen parte de la condición humana. Estas dimensiones deben desarrollarse para que cada persona alcance una realización plena de su ser y quehacer en el mundo. En coherencia



con este planteamiento, el desarrollo humano integral es fundamental en los procesos educativos para que los estudiantes comprendan y asuman el sentido de su formación. Esto implica que todo lo que se proponga en el currículo formativo debe orientarse hacia el desarrollo humano, no solo desde un enfoque nocional o conceptual, sino desde la experiencia vivida en la cotidianidad, enmarcada en la propuesta educativa del Sistema y en cada una de sus instituciones.

En el despliegue progresivo de la formación en todas las dimensiones, el desarrollo humano, además de implicar un crecimiento personal, también asume el comunitario y social. Ningún ser humano puede desarrollarse ni realizarse en la soledad o a través de posturas individualistas que rompen los vínculos y reducen al ser humano privándolo de la posibilidad de un desarrollo holístico. Como lo afirma el filósofo y teólogo Joseph Gevaert (1987), el ser humano solo se desarrolla con otros y para otros.

Para el SEAB, la expresión concreta del desarrollo humano integral en cada persona se manifiesta en el proyecto de vida, constituyéndose en la columna vertebral de la formación humana, cristiana y orientada al servicio. De acuerdo con lo anterior, una existencia plena y satisfactoria no depende de logros momentáneos ni de satisfacciones pasajeras, sino de la construcción progresiva y sistemática de un proyecto vital en el que se integran todas las dimensiones del ser humano. Este proyecto se convierte en un tejido de vida que expresa la identidad y la proyección del ser de cada individuo y de las comunidades.

Conforme a lo expuesto, el proyecto de vida se vuelve cada vez más concreto y real. Las dimensiones de la existencia (cognitiva, afectiva, relacional, sociocultural, trascendente, lúdica, entre otras) se equilibran y se desarrollan, de manera articulada y coherente, con el sentido de la vida que cada ser humano va descubriendo y hacia el cual se orienta en un tiempo y espacio concretos.

De esta manera, por medio del desarrollo humano integral las personas van descubriendo su identidad, así como su lugar en el mundo y en la sociedad. Así, cada sujeto se comprende como miembro activo de una comunidad que necesita de su aporte desde los diferentes roles que desempeña: familiar, profesional, social, entre otros. Cada individuo está llamado a desarrollarse plenamente, ligado siempre a una comunidad humana,





pues es allí donde ofrece su contribución desde lo personal, laboral, ético; en nuestro caso, desde el ámbito creyente.

A partir de lo planteado, la invitación que hacemos a nuestros niñas, niños, jóvenes y adultos es la de vivir su existencia, entendida como un regalo de Dios y una oportunidad para experimentar momentos de felicidad. Vale la pena aclarar que esta vida también implica un riesgo vital que se hace día a día: necesita claridad acerca de lo qué es, lo qué se quiere y hacia dónde se va.

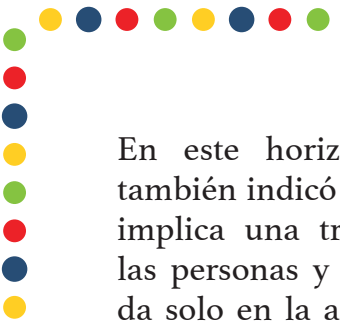
El proceso que el Sistema propone para la construcción del proyecto de vida refleja lo planteado sobre el desarrollo humano: progresivo, perseverante, claro y dispuesto. La unión de estas características permite que cada persona teja su propia existencia, con la conciencia de estar llamado por Dios a la felicidad y a proporcionar felicidad a los demás. Desde esta perspectiva, la vida se comprende como una experiencia que implica riesgos, ofreciendo, a su vez, la oportunidad de un nuevo comienzo al ser humano.

Desde la perspectiva eclesial, el desarrollo humano integral responde a la vocación más profunda que tiene el ser humano: el ser creado por un Padre que lo ama, lo llama a la felicidad y lo invita a realizar su vida en la comprensión, apropiación y vivencia del amor, en todos los momentos y espacios vitales que constituyen la existencia humana. Siguiendo estos planteamientos, la construcción del proyecto de vida, desde el ámbito de la fe, se convierte en una manera concreta de vivir ese amor al interior del tejido personal y social; tejido que todos los hombres y mujeres están llamados a construir, según la misión que Dios les ha confiado en un tiempo y espacio concreto.

De esta manera, el desarrollo humano también adquiere una dimensión vocacional porque responde al amor de Dios y se manifiesta en decisiones concretas: en la respuesta personal a la misión que Dios ha hecho a cada persona, y en un estilo de vida concreto que define el ser y el quehacer en el mundo.

Desde la perspectiva eclesial, es importante enfatizar en lo que afirma el Papa Benedicto XVI: “Dios es amor”. En este sentido, el desarrollo humano entonces apunta a ser expresión de amor para cada ser humano en particular, y para la humanidad en todo se conjunto.





En este horizonte, el papa Francisco también indicó que el desarrollo humano implica una transformación continua de las personas y de la comunidad. Esta se da solo en la apropiación y el desarrollo de la ecología integral, que no es otra cosa que la realidad holística de toda la existencia humana, convirtiéndose así en un nuevo paradigma de justicia. No hay nada más genuino que el desarrollo de la vida humana como fruto del amor y de la voluntad de Dios.

### ***Cultura del encuentro y pedagogía del cuidado***

Teniendo en cuenta que el centro del proceso de la formación integral se encuentra en la persona y en su realidad, sin apariencias ni engaños, es fundamental que en el Sistema se consolide una cultura que salga al encuentro de las personas para escuchar sus necesidades y las realidades en las que se desarrolla el acto pedagógico. Este panorama posibilita una mirada real acerca de las personas, su entorno y los procesos necesarios y adecuados, para que sus niveles formativos se desarrollen plenamente.

Los anteriores elementos plantean a las instituciones, y al Sistema en general, el reto de crear una cultura del encuentro, transversal a la filosofía institucional y a

las prácticas educativas. Por consiguiente, es tarea del Sistema promover esta cultura y proporcionar las herramientas para establecerla. Por su parte, es responsabilidad de cada institución crear los ambientes y aplicar los instrumentos necesarios y pertinentes de acuerdo con las personas y los contextos.

La construcción de la cultura del encuentro implica varios factores necesarios para vivir esta experiencia:

- La cultura del encuentro gira en torno al paradigma conversacional: el encuentro, por naturaleza, es reciprocidad; reconocimiento de presencias diversas y a la vez únicas. La conversación que surge en un encuentro implica conexión y entenderse en la relación con un algo, un decir sobre algo y un dejarse decir sobre algo. Además, involucra una dinámica a modo de espiral entre preguntas y respuestas. Esta lógica construye una comprensión mutua y permite avanzar hacia un objetivo común. La cultura del encuentro es una realidad del lenguaje que se convierte en conversación de existencias, sentires y acciones.

El paradigma conversacional implica una interacción dialógica entre: el pasado y el presente; perspectivas similares u opuestas; maneras de ver la vida que pueden ser

distintas, pero a la vez complementarias. Todas estas relaciones permiten que la cultura del encuentro busque una unidad en la diversidad. Para lograrlo, nuestras instituciones están llamadas a dejar los lenguajes verticales, directivos y simplemente normativos; para dar paso a lenguajes horizontales, en los que la reconstrucción recíproca se dé a partir del reconocimiento del valor del ser, saber y hacer del otro.

- La cultura del encuentro es básicamente un ejercicio del lenguaje humano por medio del cual cada uno de los participantes articula su conciencia y forma su personalidad gracias al contacto con los otros (Gatti, 1999:19). El primer elemento de esta cultura es la capacidad que tiene la persona de aprender a ser. Para esto, es necesario una búsqueda y, a la vez, una construcción de la persona en el diálogo entre su mundo interior y el contexto sociocultural que la rodea, a través de una realidad discursiva; es decir, a través de un lenguaje. Este último es amplio y diverso, cambiante según las dimensiones en las que se desarrolle ese encuentro, consigo mismo y con los otros.

- La cultura del encuentro consigo mismo indica una construcción continua de la propia identidad en el encuentro dialógico con los otros, el entorno, y la trascendencia.





Este encuentro permitirá que los estudiantes se conozcan, aprendan a expresar su interioridad, descubran la necesidad de los otros en la construcción de su identidad, y comprendan que no existe una educación auténtica sin un verdadero encuentro consigo mismo, que, a su vez, posibilita el encuentro con los otros.

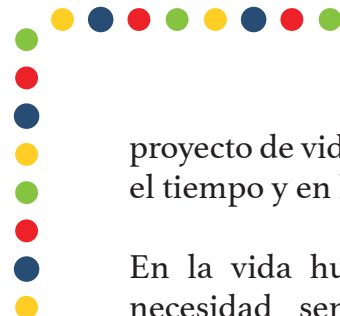
Es necesario entender y asumir que el acto educativo, como una relación pedagógica, se construye y reconstruye a lo largo del tiempo, en los ambientes pedagógicos propuestos. El encuentro con los otros permite reconocer fortalezas y aspectos a mejorar, contribuyendo a responder a las necesidades tanto de los sujetos como de las instituciones.

Con todo esto, la cultura del encuentro:

- Propicia el respeto a la vida, la palabra y la realidad de cada sujeto en un contexto plural, dinámico y complejo.
- Aporta a la construcción de sentido de la existencia humana a partir de la fe, asumida como una fuerza creadora que favorece el encuentro consigo mismo, con los otros, el contexto, y el ecosistema.
- Invita a un compromiso serio frente al reconocimiento, la valoración y el desarrollo de los sujetos, de modo que esto se refleje en la filosofía institucional, en los ambientes educativos, en las relaciones con carácter ético y en las prácticas pedagógicas.
- Favorece una mirada crítica y comprensiva para analizar y proponer una transformación real y concreta de la sociedad, en sus principios, valores y prácticas.
- Posibilita la construcción de proyectos de vida que aporten a la convivencia social y al fortalecimiento del carácter de los sujetos para que respondan asertivamente a los retos que se le presentan a la sociedad actual.

Todo el proceso de construcción de la cultura del encuentro implica el cuidado como factor clave para dar cumplimiento a la formación integral (Noddings, 1992). En la propuesta educativa del SEAB, la pedagogía del cuidado se convierte en un elemento indispensable pues este permitirá una auténtica formación integral, reflejada en un





proyecto de vida que se hace y se rehace en el tiempo y en los contextos.

En la vida humana, el cuidado es una necesidad sentida: las personas están urgidas de ser cuidadas, protegidas y acompañadas en su realidad (Noddings, 1992, II). El cuidado, según la autora, es una actitud de preocupación y de disponibilidad hacia los otros, que tiene eficacia en la medida por su constancia en las diversas etapas y situaciones de la existencia humana.

Siguiendo a Noddings, para que el cuidado se haga realidad en las relaciones pedagógicas en la escuela, la familia, las interacciones con los demás y el ecosistema; es necesario que, en cada sujeto, ocurra el desplazamiento motivacional. Este consiste en que la persona decide dirigir toda su atención y energía hacia el otro, es decir: ayudar al otro y a la comunidad. La energía motivacional se funda en la dignidad humana. En el ejercicio del cuidado, la persona recibe lo que los otros le ofrecen y responde eficazmente, favoreciendo el proyecto de vida de los otros a través de acciones de cuidado.

En el proceso educativo, el cuidado se evidencia y se concreta en las relaciones pedagógicas que se dan entre los actores del acto educativo. El Sistema, por medio

de las funciones sustantivas de su proyecto educativo, tiene como tarea brindar herramientas que permitan desarrollar la actitud de cuidado. A las instituciones que conforman el SEAB, les corresponde crear ambientes propicios para que, en la cotidianidad escolar, los sujetos puedan transformar su realidad personal y social a partir de experiencias del cuidado.

En este sentido, el SEAB, en su conjunto y en cada una de las instituciones, se replantea el cómo se dan las relaciones de los sujetos consigo mismos, con el Creador, con los demás, los saberes y la naturaleza; desde los pilares de la cultura del encuentro y del cuidado.

Este replanteamiento implica un aprendizaje que debe ser asumido por quien ofrece la atención y por quien la recibe. Al respecto, Noddings, citada por Pulido (2014), propone estrategias para este aprendizaje: modelaje, diálogo, práctica y confirmación; además de la participación de docentes que sean capaces de hacerse cargo de la formación interior de sus estudiantes. Ellos deben nutrir, hacer crecer y propiciar el encuentro y el cuidado con la propia interioridad y la de otras personas.

La construcción de la cultura del encuentro y del cuidado requiere

tiempo, acompañamiento, perseverancia, esperanza y el desarrollo de una serie de habilidades sociales que le dan a los sujetos los elementos necesarios para afrontar las diferentes situaciones que van emergiendo en la cotidianidad y alcanzar el propósito formativo del SEAB: la excelencia humana y cristiana.

### *Construcción comunitaria*

La propuesta formativa integral del Sistema requiere un ambiente pedagógico que posibilite un verdadero y progresivo desarrollo humano desde la perspectiva sociocultural. Este ambiente es la comunidad, entendida no como una realidad hecha, definida y terminada de una sola vez; sino como un proceso que se va haciendo, en el que los sujetos aprenden a ser, conocer, hacer y convivir (Delors, 1996).

La comunidad que proyecta el SEAB, como ambiente pedagógico, es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en la consolidación de un proyecto educativo, social y cultural propio, para educarse a sí misma y a cada uno de los sujetos que la forman (Pulido, 2017).

Ahora bien, el corazón de la vida comunitaria es la relación. La comunidad se hace y se rehace en diversas redes de



relación y crea un sentido de identidad propio a partir de las búsquedas comunes de los sujetos, quienes son enriquecidos y proyectados por esta. En otros términos, no puede ocurrir una construcción comunitaria si, a la base, no hay cultura del encuentro y pedagogía del cuidado.

La comunidad escolar del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá está llamada a asumir una serie de características indispensables, que posibiliten la construcción del proyecto de vida de cada uno de sus miembros, como eje de la formación integral:

- En la comunidad, es necesario que los sujetos se reconozcan y sean capaces de descubrirse a sí mismos desde sus convicciones, pensamientos, emociones, deseos y búsquedas.
- La comunidad crea una visión compartida, que orienta todas las acciones y permite alcanzar el logro de las metas y objetivos propuestos en el SEAB. Esta inspira a los miembros de la comunidad porque incluye los sueños de sus integrantes, convirtiéndose en el sueño de la comunidad (Sergiovanni, 2001).
- Los miembros de la comunidad se empeñan en descubrir lo que son como comunidad y lo que quieren llegar a ser.

Para ello, utilizan un diálogo abierto, confiado y continuo sobre sus historias, valores, situaciones y sueños. De esta manera, emerge una identidad compartida.

- La comunidad está en continuo aprendizaje. Este camino plantea una permanente transformación de los sujetos involucrados en el acto educativo y del contexto sociocultural que impacta. Esta actitud de continuo aprendizaje en la comunidad desarrolla lenguajes, narraciones, símbolos, identidad, recursos, recompensas, rutinas, normas, sanciones, procedimientos, relatos y estrategias propias (Comoglio, 2003). Estos elementos son fundamentales para el desarrollo de los procesos formativos en todas las áreas.
- La comunidad cuida a sus miembros. Esta característica implica una actitud de los unos para con los otros, identificada por la preocupación positiva, el bienestar y el desarrollo del otro. Esta actitud de reconocimiento, empatía, escucha, aceptación y de intereses compartidos se conoce como caring (Noddings, 1992). Cada institución del SEAB está llamada a crear y consolidar entre sus miembros relaciones de confianza, respeto y aprendizaje (Paul, 1996, p. 211).
- La comunidad escolar se orienta por principios morales con profundo sentido

de responsabilidad. Las instituciones educativas se construyen en y a partir de los valores humanos y cristianos, los cuales permiten que cada sujeto le dé sentido a su vida personal y social desde una perspectiva ética. Para que la vivencia de estos sea real, e incida en la existencia humana, se requiere que cada sujeto asuma su rol con responsabilidad, siendo consciente que su proyecto de vida está en juego.

- En la cotidianidad, la comunidad determina una serie de normas y comportamientos, que contribuyen a la formación humana de su comunidad educativa de acuerdo con la misión, visión, principios y valores del SEAB. Estas normas son consensuadas y conocidas por todos los miembros de la comunidad para que la formación integral sea pertinente, se desarrolle y madure en cada sujeto, en la institución y en el Sistema en su conjunto (Sergiovanni, 2001, p.33-34).
- La comunidad es inclusiva. Para el Sistema, las instituciones y las aulas están constituidas por sujetos diversos en lo personal como en lo sociocultural. Este rasgo de las comunidades es una riqueza que ayuda al desarrollo de la formación integral. Las diversidades en los sujetos implican una propuesta de educación inclusiva que la institución educativa, en





su conjunto, como comunidad, está llamada a respaldar y a fortalecer a través de las relaciones pedagógicas.

En otras palabras, la educación inclusiva no se realiza plenamente sin un ambiente comunitario que la soporte, acompañe y proyecte. El signo de una verdadera madurez en la comunidad es la capacidad de involucrar las diferencias compartidas (Putnam y Burke, 1992, p.40). En una comunidad auténtica, ninguno está excluido; antes bien, es reconocido, valorado, respetado, escuchado y ayudado en la construcción de su proyecto de vida personal y comunitario (Peck, 1987).

- La comunidad es metacognitiva. Los miembros y la comunidad, en su conjunto, son conscientes de los procesos que construyen, cómo los construyen, para qué los construyen y cuáles transformaciones se dan en ellos como en las instituciones (Brown, Brandsford, Ferrara & Campione, 1983). Este ejercicio es vital en los procesos de evaluación, consolidación y proyección de la propuesta educativa del Sistema.
- La comunidad se desarrolla a través de interdependencias positivas. Se dan relaciones humanas y pedagógicas basadas en el respeto, la confianza y el aporte de los unos hacia los otros, en la construcción de conocimientos de la escuela. El SEAB está

llamado a propiciar espacios, estrategias y herramientas, que posibiliten este tipo de relaciones entre las instituciones que lo forman y en el interior de cada una de ellas. Estas relaciones de interdependencia se deben hacer presentes en la cotidianidad escolar (Pulido, 2017).

La comunidad de cada una de las instituciones del Sistema debe responder a su finalidad propuesta: “formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad”. Este triple ideal dinamiza y da sentido a todo lo que ocurre en la comunidad como un ambiente educativo indispensable para los procesos de formación integral. Todo lo que se planifique y se lleve a cabo en las aulas, en las instituciones y en el





Sistema, debe dirigirse a la concreción del ideal propuesto en medio de los contextos socioculturales en los que se desarrollan los sujetos del acto pedagógico.

En conclusión, se puede afirmar que estas líneas transversales son un factor indispensable para concretar las características que nos identifican (Cap. 2) PE del SEAB. La institución educativa, entendida como una realidad comunitaria que se conforma en el tiempo, con los sujetos y en los contextos; es el ambiente necesario y propicio para el desarrollo del proyecto de vida de quienes la constituyen.

### *Transformación social*

Toda propuesta educativa, y específicamente la del SEAB, se presenta como un proceso para el desarrollo humano integral, impactando significativamente la realidad personal y social de los individuos y de las comunidades. Esta transformación se refleja en la calidad de vida de los involucrados en el proceso educativo. Desde una perspectiva educativa, la transformación no es solo una finalidad, sino un proceso constante y progresivo, que se va haciendo realidad a través de: la toma de conciencia de los individuos, la construcción de un conocimiento crítico sobre la realidad y la toma de decisiones que reorienten el curso de la vida de las personas y los grupos humanos.

Así pues, la transformación adquiere un verdadero sentido en la educación, pues es entendida como un camino de apropiación crítica de la realidad, que necesariamente conduce a la generación de propuestas creativas en las que el individuo se involucra, en un primer momento; e impacta a su contexto, en un segundo momento. Este movimiento crea nuevas realidades que dan sentido y pertinencia a todo el andamiaje educativo. Por consiguiente, no hay transformación social en la propuesta educativa del SEAB, si esta no incide en el proyecto de vida de los individuos y de sus comunidades.

Este cambio personal y social moviliza todos los procesos educativos (Freire, 2002). Siguiendo el enfoque educativo



propuesto por Freire, construir una auténtica educación transformadora y liberadora implica necesariamente el diálogo y la concientización; estos como factores indispensables para lograr transformaciones en los sujetos y en los contextos.

Bajo esta mirada, la transformación social en el Sistema es entendida como un proceso dialógico y de apropiación, que permite ver las realidades con sentido crítico. Además, tiene la capacidad de proponer acciones de cambio, capaces de una construcción histórica del ser, del quehacer del sujeto y de la sociedad.

La praxis transformadora del SEAB concreta los propósitos de la escuela católica en relación con una auténtica promoción humana, capaz de propiciar el cambio y el progreso, como factores esenciales del proceso de desarrollo integral. La praxis por la que propende el Sistema está inspirada y movilizada por los valores humanos y cristianos, que fortalecen la vivencia de la ética en la acción social.

Este ejercicio dialógico, orientado hacia la transformación, exige que la propuesta educativa del SEAB esté abierta a la realidad diversa y plural de los sujetos y

de las comunidades en sus contextos. En este punto, el desarrollo serio, abierto, progresivo y creativo de los diferentes modelos educativos, que se proponen en cada una de las instituciones; adquiere un papel muy importante como horizonte de sentido y acción, donde los sujetos pueden construirse y construir una nueva realidad.

Todas las propuestas educativas que se dan en el Sistema son riqueza, pues encarnan el reto de concretar un proceso de enseñanza y de aprendizaje abierto al diálogo con la diversidad de los sujetos y de las realidades socioculturales. En este sentido, no se trata de tener un sólo modelo





educativo, sino de asumir la riqueza en la diversidad de las propuestas para consolidar un ambiente pedagógico que lleve a la transformación real de los sujetos y de los contextos. Esta aspiración del SEAB es promovida por un tipo de comunicación propia del sujeto: consigo mismo, con el Creador, los otros y las diversas realidades en las que se encuentra. Estos lazos comunicativos están caracterizados por el reconocimiento de sí mismo, del otro, por el respeto a la dignidad, por la solidaridad como puente entre las personas y por el diálogo como espacio de reflexión crítica y proyección de acciones de cambio.

En los diversos procesos de enseñanza que se dan en el Sistema, es vital que las instituciones estén atentas a no inhibir las búsquedas de los sujetos, la capacidad de pensar, de argumentar, de criticar, de ir más allá de lo preestablecido; promoviendo una actitud proactiva, asertiva y creativa frente a los retos de la realidad (Freire, 2002). En la medida en que los sujetos son conscientes de su lugar y rol en el mundo, crean un tipo de comunicación con la realidad, caracterizado por el sentido crítico y transformador de la acción humana; consolidando una sociedad más justa, solidaria y respetuosa de la diversidad.

La propuesta educativa del SEAB es una opción sociopolítica inspirada en el Evangelio. Esta está comprometida con la construcción de una cultura de paz que promueve el respeto por la vida, el apoyo mutuo, la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, el desarrollo de la igualdad y de la justicia (UNESCO, 2000).

Las acciones educativas del Sistema se entienden en la perspectiva de formar sujetos capaces de ver la realidad con sentido crítico y constructivo, que gesten una cultura de convivencia positiva mediante valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que lleven a la promoción de la paz, la comprensión y el respeto entre las personas, los grupos y los pueblos. En últimas, no hay cambios sin sueños, no hay sueños sin esperanzas. Todo el impulso educativo del SEAB se mueve por el sueño de acompañar a las personas a construir su felicidad personal y social en su proyecto de vida, impactando positivamente la realidad a través del servicio.





## Articulación e integración

El Sistema está constituido por una serie de instituciones que encarnan una gran riqueza a nivel humano, educativo, cristiano y social, convirtiéndose en un patrimonio fundamental y único para el logro de su misión. La articulación y la integración institucional ha generado acciones que, de manera efectiva, apuntan a la construcción de ambientes educativos, promoviendo una formación integral desde los valores humanos y cristianos. Todo esto para que cada sujeto involucrado en el proceso formativo pueda construya su proyecto de vida personal, familiar, social, intelectual, espiritual y profesional. Estas acciones son:

1. Reconocimiento y valoración de lo que cada institución ha construido y constituido a lo largo del tiempo en un elemento de identidad. Cuando se reconoce lo propio y se pone al servicio de las demás instituciones, se crean puentes que enriquecen a todos los miembros del Sistema en los diversos ámbitos que conforman el horizonte educativo: una construcción más humana de los sujetos con quienes se trabaja.
2. El trabajo en equipo posibilita que la articulación sea cada vez más sólida y se proyecte en el tiempo. Este elemento ha requerido respeto por las opiniones y posiciones de cada una de las instituciones, en los diversos ambientes en los que el Sistema se ha venido construyendo. Se trata de un ejercicio permanente de negociación para concretar objetivos y decisiones comunes.
3. La planeación y la realización de los diferentes proyectos y actividades entre las instituciones del Sistema y los miembros de los diferentes niveles que lo constituyen (rectores, coordinadores, orientadores, equipo didáctico, equipos de actividades interinstitucionales, equipo de pastoral, entre otros). Este diálogo permite conocer las necesidades, llegar a consensos para acciones conjuntas y consolidar las funciones propias del Sistema.
4. La construcción de una visión compartida ha exigido trascender las individualidades y dar el paso hacia lo común, hacia aquello que une y unifica en torno a la misión del Sistema. Esta visión común ha permitido compartir el conocimiento, intercambiar

experiencias y saberes, con el fin de avanzar en los propósitos formativos y afrontar, de manera conjunta, los diversos retos que van emergiendo en el campo educativo.

Todo este ejercicio de articulación e integración implica un esfuerzo continuo y progresivo que se debe mantener a lo largo de la implementación y consolidación del Proyecto Educativo del SEAB.



# ¿Quiénes formamos el SEAB?

*“Nuestros centros educativos son un semillero, una posibilidad para cuidar, estimular y proteger. Tierra fértil sedienta de vida”.  
Francisco, 2015*



La escuela es un ámbito institucional, cuya finalidad es la formación integral de los miembros de la sociedad para que se incorporen a ella, la desarrollen y la proyecten. Esta tarea de la escuela se hace a través de las relaciones pedagógicas instauradas al interior de ella. Este tipo de relaciones dan un matiz comunitario y dinámico, caracterizado por los procesos de formación a partir del encuentro, la interacción, el cuidado, y la participación.

El SEAB, como instancia educativa de la Iglesia, se entiende como un espacio comunitario de formación integral, constituido por todos aquellos que están

involucrados en los actos educativos: directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios esenciales.

La comunidad escolar se construye a partir de las relaciones vitales que se desarrollan al interior de ella y de los diversos ámbitos externos en los que se da la interacción de la comunidad. Con el tiempo, estas relaciones permiten que la comunidad descubra y apropie su identidad. Este proceso se logra en tanto que la comunidad escolar, sus miembros, exploren, comprendan y resignifiquen su historia: realidad actual, visión, valores y metas.

El Sistema busca que las comunidades escolares que lo constituyen desarrollen elementos clave que les permita cumplir su misión en la diversidad de contextos:

- Las comunidades escolares del SEAB construyen su identidad a partir de tres elementos fundamentales que surgen de la misión del Sistema: la formación en lo humano, la formación en lo creyente y la formación para el servicio.
- Las comunidades escolares tienen como finalidad la formación integral de sus miembros para el mundo actual. Este





sentido, cada uno de los que hacen parte de estas comunidades debe tener claro lo que son, el ideal que los mueve y lo que quieren construir en medio de la sociedad contemporánea.

- Las comunidades escolares, de manera constante, se reconocen, identifican sus elementos diferenciadores desde su razón de ser y se proyectan en el contexto sociocultural. Para lograrlo, desarrollan una cultura del encuentro entre quienes la conforman.

- Las comunidades escolares promueven un diálogo continuo sobre su propia historia, valores, ideales y proyectos, con el fin de compartir y consolidar su identidad. Para construirla, los miembros de la comunidad se conocen, comparten sus búsquedas, logran acuerdos entre los diferentes puntos de vista, asumen las metas y los valores humanos y cristianos que están en la base del proceso educativo del SEAB. Las instituciones son capaces de mirar constantemente la realidad y los retos que propone, pues así prepara a sus miembros de la manera más integral y efectiva posible.

- Las comunidades escolares consolidan sus lazos afectivos a través del despliegue de la pedagogía del cuidado, entendida como una relación y actitud que posibilita

el crecimiento personal y comunitario, fomentando el desarrollo del bien común y la consecución de objetivos compartidos.

Conforme a lo anterior, cada miembro de la comunidad escolar del SEAB se distingue por vivenciar los principios y los valores compartidos que fundamentan la escuela católica. Estos están orientados a propiciar una formación integral a través de la construcción del proyecto de vida.

### Directivos

Los directivos, administrativos y académicos del SEAB y de cada una de sus instituciones, están a la cabeza del diseño y desarrollo de los elementos identitarios y transversales del Sistema Educativo. Su gestión la hacen a través de los principios antropológicos, cristológicos, sociológicos y pedagógicos de la escuela católica.

La función de direccionar las instituciones requiere liderazgo, escucha, diálogo, comunicación asertiva, trabajo en equipo, respeto por la posición de los otros, apertura a la crítica constructiva, iniciativa para la consolidación de los ambientes adecuados para la formación integral, capacidad de negociación y disposición para la mediación y resolución de conflictos. En los procesos interinstitucionales del Sistema, los directivos aprenden a construir juntos

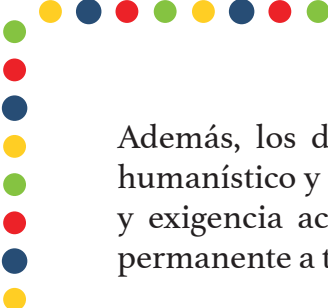
y a tener una visión compartida, actuando como un sistema cohesionado que, en su conjunto, es más fuerte y respalda con mayor fuerza a cada una de sus partes; no como instituciones aisladas. Por ejemplo: las decisiones de alto nivel que se toman en el Sistema tienden a ser resultado de discusiones amplias, respetuosas, abiertas, incluyentes, que permiten alcanzar consensos en los que se refleja claramente la unidad.

### Docentes

Los docentes del SEAB tienen como tarea fundamental diseñar y desarrollar acciones formativas, que contribuyan al desarrollo humano integral de los estudiantes y a la consolidación del proyecto formativo del Sistema, en cada una de las instituciones que lo conforman.

Los docentes son profesionales idóneos, quienes dinamizan y acompañan los procesos formativos, gracias a su capacidad de crear ambientes pedagógicos comunitarios, que posibiliten la formación integral en la construcción del proyecto de vida. A su vez, son facilitadores de un clima humano, ético, dialógico, incluyente y participativo, apoyados en los criterios pedagógicos de la cultura del encuentro y del cuidado.





Además, los docentes del SEAB son auténticos formadores que, desde un enfoque humanístico y con un sentido claro de pertenencia, trabajan en equipo, con rigurosidad y exigencia académica, con espíritu reflexivo, investigativo y abierto a la formación permanente a través de una continua evaluación y renovación de sus prácticas docentes.

Los docentes del Sistema son guías y acompañantes. Ellos orientan a sus estudiantes a: el descubrimiento del sentido de la vida, la construcción del conocimiento, la consolidación de relaciones sanas consigo mismos, los otros, el entorno y con Dios; la concreción de su proyecto de vida. Todos aportan a la consolidación de un tejido social justo, incluyente y pacífico.

### *Estudiantes*

Los estudiantes son los actores fundamentales de los procesos educativos en el SEAB. Se comprenden como sujetos en permanente construcción de identidad a través del proyecto de vida. Para el Sistema, se asumen como personas que se proyectan en todas las dimensiones de su existencia. En el proceso de aprendizaje, los estudiantes son considerados sujetos libres, diversos, inquietos, creativos, responsables y dialógicos; con capacidad de aprender a ser, conocer, hacer y vivir juntos (Delors, 1996).

En el proceso de formación, los estudiantes son acogidos con su historia familiar, creyente, social, afectiva y escolar. Además, se reconoce que ellos están inmersos en un contexto sociocultural con características personales propias y expectativas que otros han depositado en ellos. Estas dinámicas llevan a que cada estudiante se relacione con el conocimiento de manera particular y desarrolle su vida en medio de una búsqueda vocacional que le permita definir su lugar en el mundo y su aporte en la construcción de una sociedad más justa e incluyente. El SEAB espera que los estudiantes sean sujetos autónomos, autorregulados, con pensamiento crítico y equilibrado, permitiéndoles afrontar los diversos problemas que se presentan en la vida cotidiana; y tengan la capacidad de indagar, a profundidad, los diferentes caminos para la resolución de problemas. Este pensamiento crítico se potencia en las instituciones a través de un trabajo colaborativo y metacognitivo, construido con los otros, en el que se plantea: cómo lo construyen y para qué lo construyen en su contexto (Berttazi, 2003).





En los actuales procesos de formación, los estudiantes del Sistema desarrollan sus saberes a partir de la aplicación de tres principios básicos:

- Rigor. Está relacionado con las aptitudes y capacidades que los estudiantes desarrollan como resultado de su aprendizaje.
- Relevancia. Comprendida como la relación entre el aprendizaje y los desafíos que plantea la realidad actual.
- Respeto. Hace referencia a la promoción de relaciones respetuosas entre los docentes y los estudiantes, y de estos entre sí, fomentando auténticas aptitudes y actitudes académicas y sociales (Wagner y otros, 2006).

En el SEAB, cada estudiante asume un rol activo en la creación y difusión de los saberes, a partir del aprendizaje colaborativo. Desarrolla la capacidad de relacionarse y trabajar en diversos contextos y situaciones, para afrontar y resolver problemas personales, familiares, sociales, políticos, económicos y aquellos relacionados con el medio ambiente.

Los estudiantes no se desarrollan de manera aislada, sino que construyen su proyecto de vida personal, académico y social con los otros y para los otros, pues entiende que ningún ser humano se realiza en la soledad. Su realidad más genuina solo la descubre y la proyecta en la interacción sociocultural.

### *La familia*

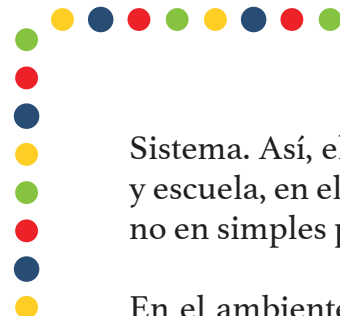
La presencia de los padres y de la familia en el marco de la formación integral no es algo simplemente positivo, es esencial en el proceso educativo: son educadores que actúan con el amor y en el amor, a través de la pedagogía del encuentro y del cuidado; no son sólo transmisores de conocimientos. Para esto, el clima familiar tiene algunas características: formación humana, ambiente eficaz de aprendizaje y afectividad positiva y amorosa. No hay educación auténtica sin la presencia de la familia, ya sea como testimonio de vida y soporte, en medio de las dificultades que los estudiantes encontrarán y que deberán superar para su crecimiento humano, creyente y para el servicio.

Para el SEAB, la presencia de los padres en la formación integral de sus hijos y, de manera particular, en la construcción del proyecto de vida, es primordial, pues no se limita a una simple transmisión cultural, sino que implica un acompañamiento en la formación del carácter, en la vivencia y desarrollo de los valores, en la manera de afrontar las dificultades y de animar a sus hijos en la construcción permanente de una vida sobre la base de la humanidad, la fe y el servicio. Involucrarse en la vida de los hijos requiere una actitud y un ambiente que favorece el diálogo sincero, comprensivo y constructivo entre padres e hijos, entre padres y escuela, entre padres e Iglesia, entre padres y los dinamismos socioculturales de los contextos en que la familia se desarrolla.

El rol de los padres no se limita a un acompañamiento de supervisión y de cumplimiento de horarios, normas y compromisos. Este es, ante todo, un acompañamiento progresivo y respetuoso en la consolidación del carácter de los sujetos, mediante la convicción y vivencia de los valores humanos y cristianos.

Para lograr el cumplimiento del SEAB, se requiere que los padres de familia tengan apertura y disponibilidad frente a las iniciativas educativas propuestas por el





Sistema. Así, el proceso educativo será entendido como una relación vital entre familia y escuela, en el que la formación integral de los niños, niñas y jóvenes se hace realidad y no en simples postulados teóricos.

En el ambiente dialógico que plantea en el SEAB, la responsabilidad de la formación de los estudiantes es compartida entre la familia, la escuela, y la sociedad. Para esto, es necesario consolidar una sinergia entre todos los involucrados en el acto educativo (estudiantes, padres, docentes, la institución en general), respetando el rol y la autonomía de cada uno de ellos. La creación de esta sinergia necesita diversos y sólidos canales de comunicación caracterizados por el acompañamiento, el respeto y el ritmo propio de cada estudiante y de cada familia. En este ambiente, la pastoral familiar, desarrollada en el Sistema y en cada una de sus instituciones, se convierte en una estrategia fundamental de aprendizaje, escucha, diálogo, crecimiento y realización del proyecto de vida de cada sujeto y de su familia.

En este sentido, otra tarea del SEAB es facilitar el acompañamiento de los padres en la educación integral de los hijos, caracterizada por una comprensión constante de la realidad de los hijos en cada uno de los momentos de su desarrollo. En este ejercicio educativo de los padres, es importante considerar la transmisión de los valores, el testimonio de comportamientos genuinos y honestos, la aceptación de la diversidad y el acompañamiento desde el ritmo de cada persona.

### *Administrativos y servicios esenciales*

Estos colaboradores ayudan al cumplimiento de la misión del Sistema. El personal administrativo y de servicios esenciales son conscientes de que la razón de su presencia está en las personas que se forman en las diferentes instituciones que hacen parte del SEAB. Desde esta perspectiva, también pueden ser llamados educadores.

En este sentido, las personas que asumen la filosofía institucional, la confesionalidad católica, los principios y valores del Sistema, son orientadores de su servicio en las diferentes instancias en que se desempeñan. Ellos contribuyen a la construcción de ambientes educativos que facilitan la formación integral de las personas que conforman la comunidad educativa.

El personal administrativo y de servicios esenciales son miembros importantes del SEAB. Su desarrollo personal y profesional es una prioridad para las directivas del Sistema y de cada una de sus instituciones. Ellos poseen el conocimiento, las habilidades y la idoneidad para desarrollar satisfactoriamente funciones propuestas para ellos por el Sistema; las instituciones se encargan de ofrecer el acompañamiento y la capacitación necesaria para su buen desarrollo y desempeño.

La tarea del Sistema está orientada a propiciar un buen clima laboral que permita, a cada uno de estos colaboradores, desarrollar positivamente su proyecto de vida y realizar sus aspiraciones. Es responsabilidad del SEAB buscar los espacios y estrategias que reconozcan la importancia de estas personas en el cumplimiento de la misión del Sistema, así como promover su desarrollo integral para que su presencia y aporte en la tarea formativa sean efectivos y pertinentes.

### *Egresados*

Son egresados cada una de las personas que desarrollo y culminó satisfactoriamente sus estudios formales en las diferentes instituciones que conforman el SEAB. A partir de una opción vocacional concreta,



ellos definen su vida desde el humanismo cristiano y el servicio como ciudadanos, llamados a la felicidad y a la construcción de una sociedad de paz.

Este grupo se convierte en la carta de presentación del Sistema en los diferentes ámbitos y contextos en que se desempeñan, pues hacen realidad su decisión vocacional a nivel personal y comunitario. Ellos, a través de su presencia como ciudadanos y profesionales, hacen visible el SEAB, particularmente, la formación integral que recibieron en las instituciones donde se formaron. Los egresados representan una fuente importante de retroalimentación

de la propuesta educativa, ya que su desempeño evidencia la eficacia y la pertinencia de la formación integral que ofrece el Sistema.

La información que aportan los egresados al Sistema permite redireccionar los procesos de calidad de las instituciones en todas las áreas de formación y ayuda a mantener activos los dinanismos de una evaluación continua y sistemática de la propuesta educativa y, en particular, de la formación integral. Por eso, las instituciones del SEAB realizan procesos de seguimiento e impacto de sus egresados, mediante mecanismos que posibilitan una

relación cercana con ellos, como estrategia de comunicación que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa.

El Sistema confía en que sus egresados mantienen la identidad humanista y cristiana que han construido en los diferentes ambientes pedagógicos y desempeñan un auténtico rol ciudadano y profesional en los diferentes contextos de la ciudad, de la región y del país en que se encuentran. Son excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad.





# ¿Cómo organizamos y gestionamos en el SEAB?

*“La administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros, físicos, humanos y de información, para lograr metas”.*  
Griffin & Ebert (2005)

En el SEAB, la gestión administrativa y financiera es entendida como una acción de apoyo eficaz para la formación integral del sujeto en desarrollo. La gestión se reconoce como un proceso sistemático, orientado al fortalecimiento del proyecto educativo de cada una de las instituciones que forman parte del Sistema, enriqueciendo los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; y manteniendo la autonomía de cada institución. Gracias a estas tareas, responde de manera coherente y eficaz a los elementos identitarios y transversales del SEAB.

Esta gestión administrativa no es simplemente la suma de procedimientos, antes bien, son procesos vitales de innovación cuya finalidad es la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, quienes fortalecen la capacidad para conocerse a sí mismos y al contexto, desenvolverse en el mundo actual y transformarlo desde los principios de la escuela católica. Por consiguiente, la gestión administrativa y financiera se convierte

en un medio para el mejoramiento de los procesos educativos, fundamentados en los criterios de calidad, permitiendo a las instituciones responder a los desafíos y necesidades de los ciudadanos de este siglo.

Esta mirada indica que la gestión administrativa está articulada con los procesos académicos, financieros y contables; además del manejo de los recursos físicos y de talento humano. Al cumplir con su tarea, aporta al camino más



adecuado para construir una educación de calidad, que responde a la misión y visión del Sistema y de sus instituciones.

Esta gestión en el SEAB se caracteriza por ser participativa, fomentar la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas, privilegiar la motivación y la satisfacción en el trabajo, con el fin de agregar valor a las tareas y procesos de calidad propuestos por cada institución.

### Organización

El Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá está conformado por las siguientes instancias:

1. Arzobispo de Bogotá: máxima autoridad del Sistema y a quien le competen las decisiones estructurales sobre este.
2. Director general del SEAB: dirige la acción del Sistema en las diferentes áreas que lo constituyen. Acompaña a las directivas de las instituciones en el desarrollo de sus procesos formativos. Este director es nombrado directamente por el arzobispo de Bogotá.
3. Capellán general del SEAB: coordina y acompaña todas las acciones pastorales que se desarrollan en el Sistema, concretizadas en los proyectos pastorales de cada

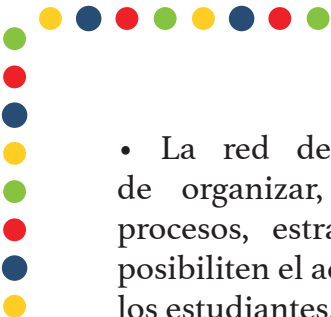
institución. Su nombramiento depende del arzobispo de Bogotá en diálogo con el Director General del Sistema

4. Equipo técnico: tiene la responsabilidad de establecer las líneas de acción para los distintos ámbitos pedagógicos del Sistema y acompañar a las instituciones, y a sus equipos, en el desarrollo de las funciones sustantivas. Este equipo es nombrado y acompañado por el Director General del SEAB y el Capellán General.

Además de estas instancias, se dispone de varios equipos que colaboran en el desarrollo de la propuesta educativa:

- El equipo de rectores: de manera colegiada, estudia las necesidades del Sistema y toma las decisiones más pertinentes para el cumplimiento de la misión del SEAB y el desarrollo de las instituciones.
- El equipo de capellanes: dinamiza los procesos pastorales del Sistema y su concreción en el proyecto pastoral y vocacional a nivel del Sistema y particular.
- El equipo de coordinadores del SEAB: se constituye en el enlace entre las directivas del Sistema y cada una de las instituciones para implementar los diferentes proyectos pedagógicos.





- La red de orientadores: encargado de organizar, diseñar e implementar procesos, estrategias y actividades que posibiliten el acompañamiento integral de los estudiantes.

- El equipo de apoyo pedagógico y didáctico: constituido por docentes de los diferentes colegios para proponer estrategias y construir herramientas, de tipo didáctico, que apoyen la enseñanza y el aprendizaje en las distintas áreas del saber.

- El equipo de pastoral vocacional: conformado por sacerdotes, religiosos y laicos, quienes acompañan a los niños, niñas, jóvenes y adultos en el camino de su descubrimiento vocacional y de su respuesta a Dios, en las diferentes opciones de vida que ofrece la fe cristiana.

- El equipo de líderes animadores del plan pastoral: integrado por estudiantes de primaria y bachillerato de cada una de las instituciones para el desarrollo de las iniciativas pastorales.

- El equipo “Timón”: constituido por padres de familia de las diferentes instituciones del SEAB, con el propósito de apoyar el trabajo de la pastoral familiar en todo el Sistema.

- El equipo editorial de la revista electrónica Nuevas Búsquedas del SEAB: su responsabilidad es la construcción de cada una de las publicaciones semestrales.

- Los equipos de organización de las actividades interinstitucionales: diseñan, coordinan, motivan y evalúan el desarrollo de las diferentes actividades conjuntas del Sistema.

- El equipo de apoyo contable para el SEAB: coordinado desde la Vicaría de Administración para realizar el acompañamiento a cada una de las instituciones, de acuerdo con los parámetros administrativos, laborales, contables, financieros y tributarios. El Sistema dispone de convenios marco con instituciones financieras y compañías de seguros para la optimización de los recursos y eficacia en la prestación de los servicios.

- El equipo de líderes del SSST del SEAB: orientado por la entidad prestadora del Servicio de ARL en el Sistema. Trabaja en coordinación con el equipo técnico y la Vicaría de Administración de la Arquidiócesis de Bogotá.

Esta organización funciona como un sistema: la identidad del todo (SEAB) y de las partes (instituciones) es clara. Toda ella se interconecta de manera dialógica, creativa y dinámica para alcanzar los propósitos formativos. Por consiguiente, el Sistema se entiende como una realidad comunitaria en continua transformación por medio de la innovación, la articulación, el desarrollo y la evaluación.

En este modo de organización, las relaciones están fundamentadas en: la misión y visión del SEAB, el reconocimiento de la riqueza humana y educativa de cada institución, y el trabajo colaborativo como medio de crecimiento creativo y progresivo. Se evalúa y se proyecta por medio de una evaluación continua y un ejercicio metacognitivo transversal al diario quehacer en todo el Sistema.

Para que la organización sea eficaz, es necesario que sus principios, criterios y acciones sean aplicados en la estructura interna de cada institución a través de la pedagogía del encuentro y del cuidado, alcanzando así la misión del SEAB. Además, se requiere que, a través de los diversos espacios que se propician, los diferentes miembros del Sistema repiensen continuamente su proyección en los diversos contextos de la ciudad-región.





## **Buen gobierno**

Para el SEAB, el buen gobierno alude al modo en que se dirige el Sistema, en su conjunto, y en cada una de las instituciones; y a la manera como se establecen los mecanismos de acompañamiento y control. Estas tareas implican una gestión eficiente frente al riesgo, transparencia y responsabilidad en el acompañamiento, la toma de decisiones y retroalimentación continua de los procesos que se realizan.

Este gobierno se construye a partir de las relaciones que se dan entre las diferentes instancias organizativas y la eficacia de los canales de comunicación entre las instituciones del Sistema. Estas relaciones deben estar caracterizadas por el respeto, el diálogo, la colaboración y la evaluación permanente.

En relación con la gestión, basta decir que esta se realiza de acuerdo con el carácter evangelizador y humanista del SEAB. Cada institución es autónoma para implementar los sistemas de gestión que sean pertinentes para el aseguramiento de la calidad del servicio educativo, en coherencia con su misión y visión, y las del Sistema.

Todos los miembros del Sistema son activos y contribuyen al buen gobierno en las instituciones que lo conforman. El desempeño de los miembros se caracteriza por la transparencia, el diálogo, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo. En este sentido, el manejo de la información y de los recursos es transparente, fundamentado y verificado, para que la misión evangelizadora y social del SEAB se cumpla a cabalidad.

En el Sistema, como en sus instituciones, la organización del buen gobierno respeta y sigue las leyes civiles y eclesiásticas, y ofrece los informes periódicos y pertinentes acerca de su ejercicio a las instancias correspondientes,

## **Principios del buen gobierno**

La propuesta educativa del SEAB está centrada en la formación integral de los estudiantes sobre la base de la excelencia humana, cristiana y para el servicio. En este sentido, la gestión tiene un papel fundamental en el cómo se implementan los diferentes procesos



que intervienen en la acción educativa. Sin una adecuada organización y gestión, no es posible cumplir la misión y la visión del Sistema. Para llevar a cabo esta tarea, la gestión se desarrolla con una serie de principios:

- Principio de participación. Todos los miembros de la comunidad educativa se involucran en la construcción de los procesos educativos y en la toma de decisiones según las normas del Estado colombiano; además de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de calidad de cada institución. La calidad, la pertinencia y la eficacia de las políticas requieren una amplia participación, tanto en la fase de formulación como en la de implementación. Este principio también

contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia de los sujetos al Sistema.

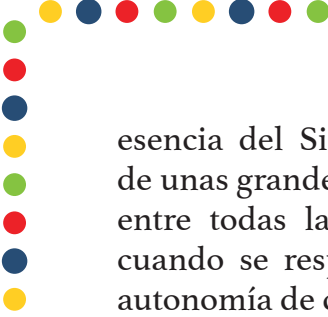
- Principio de transparencia. Orienta una manera de actuar clara, sin ambigüedades en todos los niveles de decisión, de modo que los procesos que se desarrollen tengan una fuerte credibilidad y legitimidad. Este principio motiva la participación, activa y progresiva de los sujetos, en todos los ámbitos, y permite la apertura, el diálogo y la negociación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- Principio de responsabilidad. Alude al compromiso de los miembros de la comunidad educativa frente al cumplimiento, a cabalidad, de sus roles y deberes dentro del proceso educativo. Este

principio implica un esfuerzo continuo para ayudar al cumplimiento de la misión y visión del Sistema, en su conjunto, y de cada una de sus instituciones.

- Principio de articulación y coherencia. Expresa las relaciones y la coherencia entre los objetivos y las acciones, planteadas en los documentos institucionales del SEAB y de sus instituciones. Para esto, los integrantes del Sistema deben ser conscientes de la existencia de políticas generales, que rebasan los límites de las políticas de cada institución, requiriendo un diálogo abierto y claro que responda a los intereses del SEAB en general, y a los de cada institución. Se trata de articular iniciativas y optimizar recursos para la consecución de la misión y visión. En la





esencia del Sistema, está la articulación de unas grandes líneas y planes de trabajo entre todas las instituciones, siempre y cuando se respete la particularidad y la autonomía de cada una.

- Principio de eficacia. Está referido al logro de las metas establecidas por el Sistema y las instituciones. Implica actuar, de manera práctica, para alcanzar los propósitos, considerando todos los factores involucrados en el desarrollo de las acciones educativas y administrativas. Este principio requiere un ejercicio juicioso y realista de planeación, manejo eficiente de los recursos, seguimiento a la ejecución presupuestal e implementación de las políticas en los diversos ámbitos del proceso educativo. Todo esto con el fin de dar cumplimiento oportuno a los objetivos institucionales.

- Principio de rendición de cuentas. Determina la responsabilidad de los encargados de la gestión y de los reportes periódicos acerca del accionar frente a las diversas instancias de lo civil y de lo eclesiástico. Este principio está encaminado a la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas por el Sistema y por cada institución y, de esa manera, concretar un plan de mejoramiento de la gestión que

involucre a todos los miembros, en coherencia con la misión y visión del Sistema y de las instituciones.

Estos principios se apoyan y se refuerzan mutuamente en la práctica. En el Sistema, la articulación no es posible sin la participación, la responsabilidad y la transparencia de sus miembros. La rendición de cuentas no puede existir sin la claridad, confiabilidad, coherencia y disposición de las instituciones para la implementación y ejecución de la planeación del Sistema.

Gracias a la comprensión de buen gobierno, también son principios del SEAB:

- La adhesión a las líneas y criterios de la escuela católica
- El cumplimiento de las políticas educativas de carácter distrital y nacional
- El seguimiento a las normas contables, financieras, laborales y tributarias establecidas por el gobierno nacional
- La planeación, entendida como un proceso de direccionamiento de las instituciones y de definición clara de objetivos y metas
- La organización clara y coherente, que concretiza la misión del Sistema y de las instituciones, mediante la delimitación de responsabilidades y canales de comunicación
- La dirección de los procesos, concebida como un liderazgo dialogante y coherente con las políticas, procesos y procedimientos del Sistema
- La ejecución, responsable y transparente de la planeación para el logro de la formación integral de los sujetos.





# Referencids

---

1. Arquidiócesis de Bogotá (2013). Documento 4. Plan de evangelización: “Sal de la tierra y luz del mundo” (2013-2022). ISPA. Bogotá.
2. Arquidiócesis de Bogotá (2014). Documento 5. Fundamentos teológicos y pastorales del Plan E. ISPA. Bogotá.
3. Arquidiócesis de Bogotá (2014). Proyecto Educativo SEAB. ISPA. Bogotá.
4. Arquidiócesis de Bogotá (2024) Diaconías para el Camino. ISPA, Bogotá.
5. Berttazi, Lucca. (2003). La clase: comunidad de personas que aprenden. ISRE, 10 (2), 7-48.
6. BID (2022) El poder del currículo para poder transformar la educación. Ed. BID.
7. Bisquerra, R (1989) Métodos de investigación educativa. Guía práctica, Barcelona, CEAC.
8. Brown, A.L., Brandsford, J.D., Ferrara, R.A., & Campione (1983). Learning, remembering and understanding. In J.H. Flavell & E.M. Markman (Eds), *Handbooks of child psychology*, Vol III (pp. 77-166). New York: Wiley.
9. Byung Chul Han (2024). El espíritu de la esperanza. Ed. Herder. p. 18. Barcelona.
10. Comoglio, Mario (2003). La escuela comunidad que aprende. ISRE, 10 (2), 7-31.



11. Conferencia Episcopal de Colombia (2012). Orientaciones comunes para la catequesis en Colombia. Bogotá.
12. Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. España: Santillana Ediciones Unesco.
13. Documentos del Vaticano II (1967). Constitución pastoral Gaudium et Spes, sobre la Iglesia en el mundo actual. Madrid: BAC.
14. Fau, S & Moreau, y (2018). Maning tomorrow´s digital skills-what conclusions can we draw from international comparative indicators? Unesco.
15. Francisco (2013). Evangelii Gaudium (EvGd). Bogotá: Ed. San Pablo.
16. Francisco (2015). Discurso del Papa Francisco en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Ciudad del Vaticano.
17. Francisco (2020). Fratelli Tutti. Ediciones UC. p. 22. Santiago de Chile.
18. Freire, P (1970). Pedagogía del oprimido. New York. Ed. Herder. p.100
19. Freire, P (2002). Pedagogía de la tolerancia. México: Fondo de cultura económica.
20. García y Díaz-Granados (2003). Los trabajos prácticos en la enseñanza de las ciencias naturales. En Adüriz-Bravo y otros. 2002.Actualizaciones en didáctica de las ciencias naturales y las matemáticas. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.
21. Garner, R. (1994) "Metacognition and Executive Control" in Ruddell, R.; Rapp Ruddell, M.; Singer, H. (Eds.) Theoretical Models and processes of Reading U.S.A.: International Reading Association (pp. 715-732).
22. Gevaert, Joseph (1987). El problema del hombre: Introducción a la antropología filosófica. Salamanca: Ed. Sígueme.
23. Gatti, Carlos, 1999 – Algunas reflexiones sobre el leguaje: el lenguaje. Dos aproximaciones (C. Gatti y J. Wiese ed.): 11-26 Universidad de Lima.
24. González, Luis José y otros (1988). Antropología: perspectiva latinoamericana. Bogotá: Ed. USTA.
25. Griffin & Ebert (2005). Business. New Jersey, Ed. Pearson/Prentice Hall. p.736.
26. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979). Puebla: comunión y participación. Bogotá: Ed. San Pablo.
27. Marcel, G (2022). Homo Viator: Prolegómenos a una Metafísica de la Esperanza. Ediciones Sígueme S.A. p.18. Salamanca.
28. Mutis y Ruiz (2002) Manifiesto contra la Muerte del Espíritu. Madrid: Ed. Fundación ESTEYCO.

- 
29. Noddings, N (1992). The challenge to care in school: An alternative approach to education. New York: Teachers College Press.
  30. Pardo, Alberto. (2014). Campos del saber. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate-Unimonserate.
  31. Peck, M.S. (1987). The different drums. Community making and peace. New York: Simon & Shuster.
  32. Peresson, Mario (2006). La pedagogía de Jesús. Bogotá: Ediciones Salesianas.
  33. Pérez, Antonio (2004). Educar es humanizar. Caracas, Ed. Narcea.
  34. Pulido, Ricardo (2014). La pedagogía del cuidado: un desafío para la escuela de hoy. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate-Unimonserate.
  35. Pulido, Ricardo (2017). La construcción de la clase como comunidad de aprendizaje. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate-Unimonserate.
  36. Putnam, J., & Burke, J. B. (1992). Organizing and managing classroom learning communities. New York: McGraw Hill.
  37. Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (2014). Documento Una propuesta - un camino. Bogotá.
  38. Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (2015). Documento proyecto de vida. Bogotá.
  39. Sergiovanni, T.J. (2001). Leadership. What's in it for school? Routledge, London.
  40. UNESCO. (2000). Rapport mondiale sulla educazione 2000: il diritto all'educazione. Paris: Ed. Armando.
  41. UNESCO. (2020). Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo: inclusión y educación: todo sin excepción. Ed. Unesco.
  42. UNESCO. (2022) Informe la comisión internacional sobre los futuros de la educación Ed. Fundación SM.
  43. V Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007). Documento conclusivo de Aparecida. Bogotá: Ed. San Pablo.
  44. Wagner, Tony y otros. (2006). Change Leadership, San Francisco. Ed. Jossey-Bass.



“Aportar significativamente desde los principios de la escuela católica a la formación integral de la persona, a través de una educación que busque la transformación personal, social y ambiental por medio de la excelencia humana, la autenticidad cristiana y la verdadera actitud de servicio que haga de cada uno de sus miembros ‘sal y luz de la tierra’ en todos los contextos y situaciones del mundo”.

*Arquidiócesis de Bogotá (2019). PE SEAB. p. 71*





EN EL SEAB

educamos para servir  
≡ crecemos en la fe ≡  
y sembramos esperanza



Estudiante

portador de

valores para dignificar &  
humanizar  
SU mundo y el mundo

*“No tengan miedo de  
soñar en grande.”*

*Francisco*